



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**EL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE  
PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE CARHUAZ, 2017**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL  
DE CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA:**

**BACH. LUZ GLORIA EMETERIO YANAC**

**ASESOR:**

**DR. CPC. JUAN DE DIOS SUÁREZ SÁNCHEZ**

**HUARAZ – PERU**

**2018**

**EL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA  
DE PRESUPUESTO DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CARHUAZ, 2017**

## **Jurado de sustentación**

Mgter. CPCC. Eustaquio Agapito Meléndez Pereira

**Presidente**

Dr. CPCC. Félix Rubina Lucas

**Miembro**

Mgter. CPCC. Alberto Enrique Broncano Díaz

**Miembro**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, MI PADRE CELESTIAL,  
quien me ha brindado sabiduría, salud,  
fortaleza y confianza para culminar mis  
estudios universitarios y todas las  
bendiciones durante mi carrera.

A mi alma mater ULADECH y a  
la facultad de ciencias contables  
financieras y administrativas que me  
albergó durante mi proceso de formación  
académica.

Un agradecimiento especial al Dr.  
CPCC. Juan de Dios Suárez Sánchez,  
Docente Tutor Investigador, por su  
colaboración, paciencia y apoyo.

Luz Gloria.

## **DEDICATORIA**

Dedico a mi madre a quien debo todo lo que soy, en reconocimiento a su amor, esfuerzo y sacrificio. Por su apoyo incondicional y por estar siempre a mi lado en los momentos más difíciles.

A mis maestros, guías del conocimiento adquirido. A mis compañeros y amigos, quienes me brindaron su afecto desinteresado.

Luz Gloria.

## **Resumen**

El estudio se originó a partir del siguiente enunciado del problema: ¿Cómo es el control interno en el área de presupuesto de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2017? cuyo objetivo fue: conocer el control interno en dicho ámbito de estudio. El tipo de investigación fue cuantitativo, de nivel descriptivo y diseño descriptivo simple no experimental; la población estuvo conformada por 20 trabajadores, de la que se eligió una muestra de 15. Se aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento de recolección de datos fue un cuestionario estructurado. Los resultados permitieron describir el control interno, encontrándose que el 73% intervienen en el control interno previo, el 53% Participan en la elaboración de la planificación del control interno, el 80% no intervienen en la ejecución del control interno, el 73% percibe un adecuado ambiente de control, el 87% no intervienen en la supervisión y monitoreo del control interno. Respecto al área de presupuesto el 53% Intervienen en la planeación integral del control presupuestario, el 60% no cumplen con las actividades de control gerencial, el 87% no intervienen en la formulación presupuestaria, el 93% no intervienen en la ejecución presupuestaria, el 87% no intervienen en el control y evaluación del presupuesto, el 67% Cumple con el principio de universalidad y unidad presupuestaria, el 73% Hace información y especificidad del presupuesto. En conclusión el control interno está funcionando regularmente y la ejecución del presupuesto no lo realizan la mayoría de encuestados, sino únicamente el personal encargado.

**Palabras Clave:** Control Interno, Municipalidad, Presupuesto

## **Abstract**

The study originated from the following statement of the problem: How is the internal control in the budget area of the Provincial Municipality of Carhuaz, 2017? whose objective was: to know the internal control in this field of study. The type of research was quantitative, descriptive level and simple non-experimental descriptive design; the population consisted of 20 workers, of which a sample of 15 was chosen. The survey technique was applied and the data collection instrument was a structured questionnaire. The results allowed to describe the internal control, finding that 73% intervene in the previous internal control, 53% Participate in the preparation of the internal control planning, 80% do not intervene in the execution of the internal control, 73% perceive an adequate control environment, 87% do not intervene in the supervision and monitoring of internal control. Regarding the budget area, 53% are involved in the comprehensive planning of budget control, 60% do not comply with the management control activities, 87% do not intervene in the budget formulation, 93% do not intervene in budget execution, 87% do not intervene in the control and evaluation of the budget, 67% Comply with the principle of universality and budget unit, 73% It makes information and specificity of the budget. In conclusion, internal control is working regularly and budget execution is not carried out by the majority of respondents, but only by the personnel in charge.

**Keywords:** Internal Control, Municipality, Budget

## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
Firma del jurado	iii
Agradecimiento	iv
Dedicatoria	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. Introducción	1
II. Revisión de literatura	09
III. Hipótesis	45
IV. Metodología	46
4.1. Diseño de la investigación	46
4.1.1. Tipo y nivel de investigación	46
4.2. Población y muestra	47
4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores	48
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	50
4.5. Plan de análisis	50
4.6. Matriz de consistencia	51
4.7. Principios éticos	52
V. Resultados	53
5.1. Resultados	53
5.2. Análisis de resultados	56
VI. Conclusiones	65
VII. Recomendaciones	67
Aspectos complementarios	
Referencias bibliográficas	68
Anexos	72

## **I. Introducción**

El presente estudio deriva de la línea de investigación aprobada por la universidad denominada: “La gestión financiera, los mecanismos de control interno, los tributos y su impacto en los resultados de gestión en las entidades del Perú” (Domínguez, 2015).

El control interno es un proceso que tiene mucha importancia en toda organización, más aún en aquellas entidades del Estado como son las Municipalidades en las que cada día se tienen noticias que tienen que ver con el control y el manejo del presupuestal.

El área de presupuesto es el órgano que en toda institución sea pública o privada requiere de una alta especialización en planificación estratégica, plan operativo y plan presupuestaria; con el fin que los recursos escasos del Estado puedan invertirse adecuadamente en los programas, proyectos, obras y adquisiciones, según las normas del Estado, Ley N° 2812, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector público, que está constituido por el conjunto de derechos y obligaciones de contenido económico y financiero, cuya titularidad corresponde al Estado, a través de las entidades y organismos encargados de su administración conforme a Ley, en este caso la Municipalidad Provincial de Carhuaz, cuyos principios se enmarcan en la transparencia, la legalidad, eficiencia y eficacia. El objeto de la presente Ley consiste en modernizar la administración financiera del sector público, estableciendo las normas básicas para una gestión integral y eficiente de los procesos vinculados

con la captación y utilización de los fondos públicos; así como el registro y presentación de la información.

En este orden de ideas, la administración financiera del sector público comprende el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados por los sistemas que lo conforman y, a través de ellos, por las entidades y organismos participantes en el proceso de planeamiento, captación, asignación, utilización, custodia, registro, control y evaluación de los fondos públicos. El registro de la información es único y de uso obligatorio por parte de todas las entidades y organismos del sector público, a nivel nacional, regional y local y se efectúa a través del sistema integrado de administración financiera del sector público (SIAF-SP). Esta situación todavía se vuelve más caótica, cuando el sistema de control interno no cumple sus funciones de acuerdo a la normatividad de la Contraloría General de la República y cuando no hay participación ciudadana en el presupuesto participativo y la rendición de cuentas de la administración financiera, por las autoridades, estos fenómenos suceden en hechos a nivel internacional, nacional, regional y local.

Narvasta (2012) sostiene que la adecuada implementación de los procedimientos de control interno, optimizará la gestión financiera en las Mypes de servicios turísticos en Santiago de Chile, teniendo en cuenta que el punto crítico de las pérdidas ocasionadas por diversos factores, se refieren a la inexistencia de una, la correcta supervisión de la implementación del control interno en las cobranzas, influyendo muchas veces en forma total en su liquides.

Aunque en el Ecuador dentro de los resultados más sobresalientes obtenidos se evidencia que el Recurso Humano no tiene capacitación permanente sobre

eventos de Control Interno, existencia de bienes, coordinación y eficiencia del servicio Municipal con la población y Organismos de Control como es la Contraloría General del Estado, la máxima Autoridad Administrativa expresa un desconocimiento de los procesos de Control Interno, expresado con un grado de confianza bajo y riesgo de control alto, por ello es importante la aplicación del Manual de Control Interno, en el Gobierno Municipal del Cantón Bolívar se determinan como resultado del análisis descriptivo del estudio.

Galecio (2011) sostiene que en Piura la gestión municipal cumple sus funciones a través del establecimiento de programas, subprogramas, actividades y proyectos que previamente tienen establecidas sus metas y objetivos que permiten medir el cumplimiento de sus fines. Estas metas y objetivos, normalmente se plasman en planes de gestión presupuestaria y se cumple a través de proyectos y actividades que están sujetos a permanente revisión por parte de los encargados de dirigir la ejecución.

En la municipalidad provincial de Huamanga no está implementado un sistema de control interno en las oficinas y unidades orgánicas encargadas de la ejecución de gastos, que verifique todas las operaciones, de acuerdo a las normas técnicas y según la documentación que sustente el gasto; no existe personal idóneo y capacitado que aplique las normas de control interno; pues se ha observado que no se realiza el trabajo de control previo, porque creen que es la oficina de control institucional, que debe hacerlo y dejan pasar con total negligencia e indiferencias las irregularidades, ya que no se aplica de manera integral y coherente los principios, sistemas y procedimientos técnicos de control, en consecuencia no hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los

recursos, porque es escasa la incidencia del control interno durante la ejecución de gastos.

Celis (2010) sostiene que la auditoría de gestión en la empresa moderna trata en primer lugar la evaluación del sistema de control interno, lo que es de suma utilidad para un trabajo de investigación contable; así como facilita el proceso de ejecución presupuestal en las entidades del Estado. Concluye: el control interno es una herramienta fundamental para la ejecución del presupuesto público en las entidades del Estado; con el fin de prevenir los actos de corrupción y/o malversación de fondos.

En la Municipalidad Provincial de Carhuaz, no se estaría cumpliendo con la aplicación de la ley del presupuesto público por lo que no se logran los objetivos del control presupuestario, tampoco con las etapas o fases del proceso presupuestario, consistentes en la formulación presupuestaria y programación mensual, ejecución presupuestaria, control y evaluación presupuestaria; a pesar de que el presupuesto tiene ventajas que permiten controlar el ejercicio del presupuesto original autorizado, preparar reportes de información oportuna, elaborar el presupuesto anual de la institución, verificar la disponibilidad presupuestal de los proyectos y autorizar la colocación de los pedidos, elaborar estados de cuentas mensuales de asignación presupuestal ejercida, y en esta línea de cumplimiento de obligaciones ayuda a elaborar oportunamente los formatos del sistema integral de información, elaborar los informes programáticos presupuestales, supervisar la elaboración de los informes de proyectos con recursos propios y llevar un control de gestión de asuntos institucionales.

Estas circunstancias estarían generando causas para el limitado o deficiente cumplimiento de los principios regulatorios del sistema nacional de presupuesto, a partir de la unidad ejecutora que es la municipalidad provincial; por lo que se perciben desequilibrios presupuestales, sin cuidar la universalidad y unidad presupuestal y con la consiguiente información y especificidad que corresponde a la exclusividad presupuestal, con su característica de anualidad, considerado en el plan operativo anual, estas deficiencias conllevan a la utilización limitada o distorsionada del marco de la ley presupuestal; cuando la municipalidad carece de un personal capacitado y especializado en el manejo presupuestal, en que no consideran claramente la ley anual de presupuesto, la directiva para la programación y formulación de los presupuestos institucionales del sector público y los procedimientos vigentes institucionales.

Frente a la problemática descrita y analizada, se puede percibir la falta de aplicación adecuada y oportuna del sistema de control interno y menos aún se nota la aplicación de la teorías del control interno, con un reducido conocimiento de las normas de control interno tales como: el artículo 82 de la Constitución Política del Perú, ley N° 27785, ley del sistema nacional de control y la Contraloría General de la República, ley N° 28716, ley de control interno de las entidades del Estado y otras normas conexas; lo que no permiten el logro de los objetivos del control interno; entre otros promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía; el cuidar y resguarda los bienes del Estado; tampoco se estarían ejecutando las clases de control interno consistentes en: control interno previo, simultáneo y posterior; así como las fases del control interno

como la planificación, ejecución y evaluación no estarían siendo realizados convenientemente.

En este contexto no se estaría actuando en observancia de las características del control interno, los concordantes con el marco legal vigente, compatibles con los principios de control interno, sencillas y claras en su redacción y la explicación, flexibles, permitiendo su adecuación institucional. En esta misma línea de análisis se encuentran la limitada aplicación de los componentes del control interno como el ambiente de control, que consiste en el establecimiento de un entorno que estimule e influencie la actividad del personal con respecto al control de sus actividades sin considerar los factores del ambiente de control como integridad y valores éticos, el compromiso de ser competente, la mentalidad y estilo de la operación de la gerencia, etc. Evaluación de riesgos, que consiste en la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser mejorados. Actividades de control gerencial, son aquellas que realizan la gerencia y demás personal de la municipalidad para cumplir diariamente con las actividades asignadas, estas actividades están expresadas en las políticas, sistemas y procedimientos.

Así mismo el componente información y comunicación, que están diseminados en todo el ente municipal y todos ellos atienden a uno o más objetivos de control; de manera amplia, se considera que existen controles generales y controles de aplicación sobre los sistemas de información. Supervisión y monitoreo, en general los sistemas de control están diseñados para operar en determinadas circunstancias. Para ello se toman en consideración

los objetivos, riesgos y las limitaciones inherentes al control; sin embargo, las condiciones evolucionan debido a factores internos como externos, provocando con ello que los controles pierdan su eficiencia.

Después del análisis de la problemática existente, existieron motivos suficientes para formular el siguiente problema de investigación: ¿Cómo es el control interno en el área de presupuesto de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2017? Para responder al problema de investigación se propusieron los siguientes objetivos, objetivo general: Determinar el control interno en el área de presupuesto de la municipalidad Provincial de Carhuaz, 2017.; para lograr el objetivo general se desagregaron en los siguientes objetivos específicos:

1. Describir el control interno de la municipalidad Provincial de Carhuaz en el 2017.
2. Describir el área de presupuesto de la municipalidad Provincial de Carhuaz en el 2017.

El tema de investigación es importante para la modernización del Estado donde deben implementarse los sistemas de control interno en todas las municipalidades del país, según informes de la Contraloría General de la República con el fin de supervisar y monitorear la ejecución presupuestaria de acuerdo a las partidas programadas para diferentes actividades de la municipalidad. Con este motivo se realizó la justificación desde diversos puntos de vista.

Desde el punto de vista teórico, el trabajo de investigación contable permitirá llenar el vacío de conocimientos existente en la medida que contiene teorías

acerca de las variables de estudio, conceptos, definiciones, principios, características convenientemente desarrolladas, que le dan un sustento teórico al trabajo de investigación.

Desde el punto de vista práctico constituirá un marco orientador para la municipalidad Provincial de Carhuaz, con el fin de implementar un sistema de control interno, que ayudará al consejo de regidores para la toma de decisiones y cumplan con la organización y puesta en funcionamiento de la oficina de control interno; para la universidad Católica los Ángeles de Chimbote, ayudará a los estudiantes de contabilidad a abrir caminos para realizar su trabajo de investigación y a la tesista le servirá como fuente de consulta, para la solución de problemas prácticos en su vida laboral.

Desde el punto de vista metodológico, el proyecto de investigación ha permitido la formulación de instrumentos de medición adecuados para la recolección de datos de la muestra y su posterior análisis.

Desde el punto de vista de la viabilidad, la ejecución del estudio ha sido viable, porque la tesista contó con los recursos humanos, materiales y económicos adecuados para el logro de los objetivos.

## **II. Revisión de Literatura.**

### **2.1. Antecedentes.**

#### **Internacionales**

Fernández (2012) desarrolló la tesis de maestría que lleva por título: Deficiencia de control interno en el proceso de ejecución presupuestal. El estudio de investigación realizado en Ecuador tuvo como objetivo determinar las deficiencias en el proceso de ejecución del presupuesto. El tipo de estudio fue descriptivo, no experimental, de corte transversal y retrospectivo. Los resultados permitieron determinar la existencia de deficiencias del sistema de control interno en el proceso de ejecución presupuestal, las mismas que afectan la ética, prudencia y transparencia de la gestión y tienen que superarse con la implementación de un sistema de control interno para las municipalidades, en el marco de las normas de control interno para el Sector Público, el informe COSO y los nuevos paradigmas de gestión y control institucional; con la cual se va a obtener información presupuestal, financiera, económica y patrimonial oportuna y razonable para una adecuada gestión.

Verdugo (2012) tesis doctoral sobre Control Interno en España; la presente investigación tuvo como objetivo determinar los procesos durante el estudio y evaluación del control interno que el auditor efectúa en una revisión de estados financieros practicada conforme a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, y no se refiere a la opinión que el auditor emite sobre el control interno contable existente. Es estudio fue

de tipo descriptivo y diseño no experimental. Las técnicas fueron la observación y el análisis documental. Los resultados permitieron determinar que el control interno es una herramienta indispensable en el apoyo al área de administración y contable de una institución, no es comprensible el hecho de que algunas organizaciones, y más aún, aquellas de mayor complejidad en cuanto a extensión y segregación de funciones no le den la importancia que en realidad se requiere. Como es el caso de aquellas instituciones donde el gerente no es solo uno, sino que existe la participación de varios, y que además, cuentan con muchos empleados, o también aquellos a nivel de multinacional donde el control interno puede ser de una u otra forma más comprometido.

Peña (2011) tesis de maestría sobre Mejoramiento de procesos del departamento de presupuesto de la Dirección de Finanzas de la Fuerza Terrestre; El objetivo del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Finanzas de la Fuerza Terrestre, ha venido funcionando durante muchos años sin la implementación de un sistema de procesos; pero en el año 2005 se empieza a levantar los procesos del mismo, sin embargo en la práctica no se ha logrado el objetivo de mejorar el desarrollo de las actividades que vienen cumpliendo. Esta particularidad no ha permitido el desarrollo adecuado de la gestión presupuestaria, que permita optimizar el uso de los recursos con una adecuada y racional distribución, procurando que sean atendidas todas las necesidades que demanda la buena marcha de la Institución. De ahí que surge la necesidad de mejorar los procesos que se basa en un compromiso

permanente de mejorar aspectos y actividades importantes del Departamento para alcanzar grandes cambios en la organización, pero para esto se debe enfocar en trabajar con eficiencia, eficacia y calidad para llegar a tener una estructura organizacional verdadera.

Arribas (2011) tesis de maestría sobre Aplicación de los sistemas expertos en la evaluación del control interno en auditoría de cuentas, en España en 1999. Tuvo como objetivo determinar los sistemas expertos en la evaluación del control interno en auditoría de cuentas. La metodología consistió en el tipo de estudio de investigación aplicada, retrospectiva y transversal. Los resultados permitieron establecer que se analizan las responsabilidades de los auditores en la detección de errores y fraudes que hayan podido cometer las empresas auditadas, se revisa la situación internacional en este campo, particularmente la evaluación de los controles internos de las organizaciones como procedimiento de auditoría que pueda garantizar razonablemente que no se han producido errores o fraudes significativos en las cuentas. Se investiga la aplicabilidad de los sistemas experto en auditoría en general y en la evaluación de los controles internos en particular.

Poch (2011) tesis doctoral sobre: El control interno de las empresas argentinas; se planteó como objetivo determinar el control interno en las empresas argentinas; asimismo, la investigación fue descriptiva, explicativa y de corte transversal. Los resultados permitieron determinar que el impacto de la informática en el mundo empresarial es evidente y en especial su repercusión en el marco del control interno ya que la

implantación de un sistema no disminuye la necesidad de este, sino que simplemente varían los procedimientos utilizados respecto a los sistemas convencionales. Por ello se analizan los nuevos derivados de la informatización. La funcionalidad de los procedimientos de control interno se estudia exhaustivamente siguiendo la sistemática basada en el plan general de contabilidad español. Se dice que el control interno es un conjunto sistemático de procedimientos contables y extracontables coordinados funcionalmente para facilitar la política empresarial a través de una eficaz información y proteger el patrimonio adecuadamente. La ausencia o deficiencia sustancial del control interno debe cuestionar el concepto de empresa, al no poder complementarse la normativa comunitaria en materia de auditoría contable. La tesis contribuye al esfuerzo de potenciar los procedimientos de control interno, considerados hasta la fecha como meras normas secundarias de organización de empresas.

### **Nacionales**

Turmero (2011) tesis de maestría titulada: Elaboración del manual de procedimientos, unidad de presupuesto - Ayacucho, Distrito San Tomé; en la gerencia de desarrollo Urbano, cuyo objetivo fue elaborar el manual de procedimientos de la unidad de presupuesto del Departamento de planificación, control y gestión, este estudio fue necesario, pues no existe un documento donde estén asentadas las actividades que se llevan a cabo en dicha unidad, generando trabajo y

mayor cantidad de tiempo a la hora de realizar las actividades, si no se cuenta con la experiencia suficiente este fin, se procedió a visitar el sitio y se utilizaron métodos tanto manuales como mecánicos, para diagnosticar la situación actual de la unidad de Presupuesto. La muestra escogida, fue conformada por las dos analistas de presupuesto que se desempeñan en la unidad. Luego de aplicar diversas herramientas, se elaboró el manual de procedimientos donde se plasmaron las actividades llevadas a cabo en la unidad especificando: alcance, referencias, responsabilidades, métodos de trabajo y definiciones con sus respectivos diagramas de flujo, anexos y formatos.

Noriega (2010) tesis de maestría sobre Auditoría y el control interno en los proyectos de inversión del sector educación, sus deficiencias y alternativas de solución. Sostiene que los Manuales de procedimientos de desembolsos, formulación de Estados Financieros, Auditoría a los Estados Financieros de los Proyectos de Inversión. Asimismo permitirá a los profesionales en Contabilidad, Auditores, Estudiantes, Entidades Públicas y Público en General sobre la Auditoría en los Proyectos de Inversión, tomar conocimiento de su importancia, y sus alternativas de solución. También permitirá a los interesados tomar conocimiento sobre la aplicación de las Normas de Control en las auditorías de los Proyectos de Inversión. En la investigación de la gestión y examen a los estados financieros del Proyecto por parte de las sociedades de auditoría se ha podido comprobar que existen deficiencias significativas que afectarán al cumplimiento de la normatividad legal para la presentación

de los estados financieros y que podrían traer como consecuencia la restricción de los desembolsos y la paralización de la ejecución del proyecto, estas deficiencias se explicarán durante el desarrollo del tema y se demostrará en las conclusiones de la investigación.

Rivera (2010) tesis doctoral sobre Análisis del trabajo de las prácticas de control interno de las empresas de servicios públicos, en Lima Metropolitana, 2000-2004. Expresa: que la presente investigación se encuentra orientada a buscar las causas o razones que generalmente contribuyen a la falta de calidad en los resultados del trabajo del auditor. Cuya responsabilidad es de los auditores responsables, supervisores o auditor interno, que firman el informe final. En la primera parte se formula el problema identificando y delimitándolo, estableciendo el objetivo general y objetivos específicos, así como de la importancia de la investigación, que define el título de la investigación. Seguidamente se tratan los marcos históricos, teóricos y normativos, en los cuáles se desenvuelve la función de los auditores.

Huisa (2009) tesis de titulación sobre Enfoque Integral del control interno presupuestario al sector público, Región Puno: sostiene que los resultados del presente trabajo de investigación demuestran que los factores que incidieron en la ineficiencia de la gestión presupuestaria regional fueron: la inadecuada planificación, organización vertical, gobierno y control débil o baja; ausencia de auditorías a la gestión de los presupuestos asignados y el centralismo. La planeación es importante para fijar los grandes objetivos en la gestión regional, ello

implica tener como soporte los planes estratégicos de desarrollo a corto, mediano y largo plazo; los presupuestos deben ser coherentes a dichos planes. La organización de tipo vertical limita la comunicación interna y con su entorno externo, las decisiones son lentas y burocráticas, por tales razones es necesario la horizontalización de la organización y elaborar un Presupuesto Integral multianual que comprenda presupuestos parciales por áreas, actividades e inversión que permitan identificar los gastos y costos en la gestión, medir el impacto y desempeño; mejoras en el control y la toma de decisiones. La dirección o gobierno de los presupuestos es débil, debido a los cambios continuos del presidente ejecutivo, la falta de liderazgo, delegación del poder. El control interno del área Presupuestaria tiene carácter preventivo y correctivo, además de ser una herramienta de rendición de cuenta sobre la gestión de los recursos públicos.

González (2008) tesis de titulación sobre Análisis de la ejecución del presupuesto de gastos en SEMDA. El objetivo principal es analizar la ejecución del presupuesto de gastos en la mencionada empresa. Para ello, se aplicaron técnicas propias de la investigación documental y de campo, con un nivel descriptivo. Una vez culminado el análisis a través de la observación directa y documental, así como mediante la aplicación de una entrevista no estructurada se pudo llegar a la conclusión de que el procedimiento de ejecución presupuestaria es adecuado, pero presenta algunas deficiencias, siendo la más resaltante las fallas en la distribución y ejecución de los gastos por parte de las

unidades y coordinaciones de la empresa, pues cada una de ellas realizó más de siete trasposos durante el año, así como también se evidenció la carencia de manuales de normas y procedimientos administrativos. Por esta razón se incita a las autoridades de SEMDA, a someter a una cuidadosa consideración las recomendaciones planteadas en este informe, con el fin de fortalecer las debilidades encontradas en esta investigación.

Campos (2008) tesis de maestría sobre Los procesos del control interno en el departamento de ejecución presupuestal de una Institución del Estado; sostiene que los objetivos que se establecen para el control interno, se alcanzan en forma satisfactoria lo cual permite que la gestión en el departamento de ejecución presupuestal sea la adecuada conforme a lo esperado. Los estándares deseados en la administración del departamento de ejecución presupuestal, respecto al control interno que se viene aplicando de acuerdo a las normas y procedimientos para tal fin, ha permitido establecer criterios y políticas que fomentan prácticas y condiciones uniformes que optimizan dicha tarea; significando que los estándares de trabajo y rendimiento son similares a la de otros organismos del sector público encargado de realizar el control interno, igualmente dentro de la institución existente.

## **2.2. Bases Teóricas de la investigación**

### **2.2.1. Control Interno**

En la actualidad el control interno es fundamental para el desarrollo de las organizaciones y tiene que ser implementado por los dueños o representantes legales, en la calidad de dirigentes que diseñan y modifican las políticas y procedimientos dentro de la institución, de esta manera implantar, ordenar y vigilar los recursos materiales con mucha cautela y tomar decisiones viendo las necesidades que se encuentra en la supervisión y monitoreo, permitiendo ejecutar con mucha claridad sus objetivos que se alcanzará en un tiempo fijado.

#### **Surgimiento de COSO I**

Al comienzo de 1992 se anuncia el primer informe sobre Internal Control Integrated Framework nombrado como COSO I por la delegación internacional, con el motivo de apoyar a las empresas perfeccionar o adquirir un sistema de control interno, para tener un buen manejo de sus activos, recursos, empleados y la economía para un bienestar mejor y provechoso proporcionando una técnica que puede contribuir satisfactoriamente con el sistema que involucra el control interno y contribuyendo al concepto difundido y analizado sobre control interno, Según COSO el Control Interno tiene como objetivo facilitar cierto grado de seguridad razonable dentro de sus categorías, las cuales son la eficacia y eficiencia de las operaciones como la confiabilidad de la información financiera y asimismo el cumplimiento de las leyes,

reglamentos y normas que son aplicables; el COSO también menciona que es un proceso que se lleva a cabo principalmente por la dirección y todas las personas que contribuyen en una organización.

De esta manera se fracciona los componentes de control interno:

- ❖ El Ambiente de Control
- ❖ La Evaluación de Riesgos
- ❖ Las Actividades de Control
- ❖ La Información y Comunicación
- ❖ Supervisión.

## **COSO II**

El COSO II informó un estándar al comienzo del año 2004, conocido como Enterprise Risk Management Integrated Framework, el cuadro está compuesto por comisión de Riesgos que amplía que el control interno tiene un significado de gestión, para garantizar el buen trabajo de los empleados, en ello también se suman los administradores y directores de las compañías.

Con el paso del tiempo COSO II extiende la organización de COSO I a los consecutivos 8 componentes que a continuación encontramos:

- ✓ Ambiente de control: Es el primer componente comprende la ética y los valores que toda compañía debe tener en cuenta, que está enmarcado en la perspectiva de los empleados de las empresas y resguardar sus recursos ante cualquier riesgo al momento de las actividades iniciales.

- ✓ Estableciendo los objetivos: Se realizan estrategias ejecutivas bien planteados, investigaciones y un buen cumplimiento de tareas establecidas.
- ✓ Identificación de eventos: Van orientados de la mano con los objetivos principales que propuso la empresa.
- ✓ Evaluación de Riesgos: Se empieza a identificar y observar los riesgos notables para la obtención primordial de los objetivos trazados.
- ✓ Respuesta a los riesgos: En esta etapa se determinan los trabajos enmarcados a los riesgos que pueda retrasar a la empresa.
- ✓ Actividades de control: Se trabaja con las Políticas e instrucciones para poder frenar los riesgos necesarios.
- ✓ Información y comunicación: Tiene un tiempo para analizar y acceder a los empleados poner sus desempeños y mostrar sus habilidades.
- ✓ Supervisión: Esta etapa nos permite verificar el trabajo de las actividades.

### **COSO III**

El COSO III es la tercera versión que fue anunciado en el mes de mayo del año 2013, que hasta la actualidad sigue vigente, nos permitirá acceder al Marco compuesto de Gestión de Riesgos que a continuación mencionamos:

Realizar el progreso de forma rápida y sencilla para el sistema de gestión, para que los riesgos puedan detenerse en un tiempo previsto.

Eliminar los riesgos con mayor facilidad y obtener los objetivos planteados.

Es más claro cuando hay información suficiente y comunicación oportuna dentro de la organización.

Para la Contraloría General de la República (2010) El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. El control interno “es un proceso efectuado por la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos”.

#### **2.2.1.1. Teorías del control interno**

Los marcos conceptuales del control interno (COSO, COCO, ACC) guardan una relación con los modelos que se han propuesto desde los planteamientos de la gestión de la calidad total, pues todos pretenden lograr una mayor excelencia en el gobierno de las organizaciones mediante un conjunto integrado de principios (enfoco del cliente, mejora continua, gestión de procesos, trabajo en equipo, énfasis en el valor de los empleados, liderazgo, adaptación al entorno y las expectativas de los grupos de interés). Ahora bien, existiendo tres posturas al respecto: COSO sostiene que tales principios no forman parte del sistema de control interno; COCO reconoce que existen puntos

en común; y, finalmente, ACC señala claramente que los principios y prácticas de la calidad pueden insertarse en el establecimiento de un sistema de control interno, al otorgar importancia a las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés. Según el informe del Committee of Sponsoring Organizations – COSO (1997), el control interno es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad.

**Según Furlán (2008)** es importante el control en la gestión administrativa de una determinada empresa, mediante el control interno nos permite conocer si se cumple o se cumplirá los objetivos, las metas y programas propuestos en cada área de la empresa, los principios establecidos, las instrucciones y las órdenes impartidas son muy adecuados en un sistema de control que debe ser diseñado en forma analítica, que permita descubrir a tiempo las casuales desorientaciones de los importantes logros alcanzados como un medio de crecimiento, en diferencia con los objetivos que se trazaron al inicio de la actividad, por parte de los gerentes o propietarios de las empresas.

De esta manera el control abarca de una forma relevante todas las actividades, propuestas y tareas que se elaboran en el ambiente de una institución, tanto el empleo debido al personal, el manejo correcto de todos los bienes materiales, cuentas corrientes y efectivos así para poder proteger el patrimonio relevante, la seguridad del personal que labora y de los bienes que posee una compañía, sosteniendo los equipos, maquinarias, edificaciones y terrenos, estos deben resultar eficaces, justos, rentables y beneficiosos,

deben ser eficientemente pero no difíciles. También existen cuales son las liquidaciones a que conduzcan deben tomarse en respeto de contiguo. El control plantea la creación de maneras de actuar, de esta manera se conocen los resultados de las desemejantes de las acciones, con el fin de transformar el procedimiento y las acciones de las personas implicadas en última solicitud de conseguir los objetivos propuestos con eficiencia en el menor tiempo posible y con el mínimo gasto de fortunas que son posibles elevar el mal uso de dinero.

Las técnicas dentro de un propósito de programas y actividades de la compañía implican eficazmente a logran alcanzar los objetivos planteados, como situaciones deseadas, por lo reverso representa un gasto improductivo de capitales y el mal manejo de los mismos, lo cual llevará a la destrucción de la empresa y simplemente se puede evadir mediante el ejercicio de una vigilancia y monitoreo permanente de un buen sistema de control Interno, que pueda servir de una manera útil y adecuada a la compañía. El control interno es apreciado como una de las tecnologías de mayor categoría en la función productora, debido a que acceda comprobar la utilidad necesaria y sobresaliente de la asociación mediante la similitud, con los patrones determinados y cuya información sea de favor para alcanzar las metas propuesta.

Asimismo, se logra precisar como un asunto que contiene la técnica de la organización y todas las tecnologías, como medidas de coherencia. Por otra parte, se puede decir que el control es uno de los artes de mayor calidad continua en el ejercicio de las actividades en proceso y de la función

administrativa, ya que inspeccionar lo que se ejecuta siempre tendrá un final adecuado y muy bien realizado, requiriéndose de esquemas y reglas comprendidas establecidas en un manual de la empresa, es de representación preparatoria para señalar agravios y deslices, si es obligatorio emplear medidas moderadas y correctivas de carácter real, de esta interrogante la realización se verifique de acuerdo a lo proyectado en el objetivo general de dicha empresa.

#### **2.2.1.2. Ámbito de ampliación**

Las Normas de Control Interno se aplican a todas las entidades comprendidas del SNC, bajo la supervisión de los titulares de las entidades y de los jefes responsables de la administración gubernamental o de los funcionarios que hagan sus veces. En el supuesto que las Normas de Control Interno, no resulten aplicables en determinadas situaciones, corresponderá mencionarse específicamente en el rubro limitaciones al alcance de cada norma. La CGR establecerá los procedimientos para determinar las excepciones a que hubiere lugar

#### **2.2.1.3. Emisión y actualización**

A la Contraloría General de la República, en su calidad de organización rectora del Sistema Nacional de Control, le corresponde “la emisión o modificación de las normas de control interno aplicables a las entidades del sector público sujetas a su ámbito, con el fin de orientar la efectiva implantación, funcionamiento y evaluación del control interno en las entidades del estado” (Contraloría General de la Republica, 2010).

#### **2.2.1.4. Objetivo de Control Interno**

Los objetivos de Control Interno se detallan a continuación:

- Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad así como la calidad de los servicios públicos que presta.
- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores público de rendir cuentas por los fondos y bienes públicos a su cargo o por una misión u objetivo encargado y aceptado (Contraloría General de la Republica, 2010).

#### **2.2.1.5. Fases del control interno**

##### **2.2.1.5.1. Planificación**

“Se inicia con el compromiso formal de la Alta Dirección y la constitución de un Comité responsable de conducir el proceso. Comprende además las acciones orientadas a la formulación de un diagnóstico de la situación en que se encuentra el sistema de control interno de la entidad con respecto a las normas de control interno establecidas por la CGR, que servirá de

base para la elaboración de un plan de trabajo que asegure su implementación y garantice la eficacia de su funcionamiento” (Fonseca, 2008).

#### **2.2.1.5.2. Ejecución**

“Comprende el desarrollo de las acciones previstas en el plan de trabajo. Se da en dos niveles secuenciales: a nivel de entidad y a nivel de procesos. En el primer nivel se establecen las políticas y normativa de control necesarias para la salvaguarda de los objetivos institucionales bajo el marco de las normas de control interno y componentes que éstas establecen; mientras que en el segundo, sobre la base de los procesos críticos de la entidad, previa identificación de los objetivos y de los riesgos que amenazan su cumplimiento, se procede a evaluar los controles existentes a efectos de que éstos aseguren la obtención de la respuesta a los riesgos que la administración ha adoptado” (Fonseca, 2008).

#### **2.2.1.5.3. Evaluación**

“Fase que comprende las acciones orientadas al logro de un apropiado proceso de implementación del sistema de control interno y de su eficaz funcionamiento, a través de su mejora continua” (Fonseca, 2008).

### **2.2.1.9. Clases de control interno**

#### **2.2.1.9.1. Control interno previo**

Todas las entidades públicas tienen establecidos los procedimientos (desde la autorización hasta la evaluación) de sus operaciones. El control interno previo pone énfasis en la existencia de reglamentos de organización,

manuales o disposiciones específicas que señalan todo el proceso que se necesita para poder realizar una determinada operación.

#### **2.2.1.9.2. Control interno simultaneo**

Son los procedimientos que permiten verificar y evaluar las acciones en el mismo momento de su ejecución, lo cual está relacionado básicamente con el control de calidad.

#### **2.2.1.9.3. Control Interno Posterior**

El control interno posterior es ejercido por los órganos de auditoría interna en las entidades del sector público mediante auditorías y exámenes especiales, con la finalidad de evaluar la medida en que las disposiciones legales, políticas internas, lineamientos y procedimientos puestos en práctica por la gerencia, han sido eficaces para salvaguardar sus activos, asegurar la confiabilidad de su información gerencial, proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los resultados previstos y evaluar el cumplimiento de sus metas, así como administrar los recursos de cada entidad con efectividad, eficiencia y economía (Sifuentes, 2009).

#### **2.2.1.10. Características del control interno**

Las Normas de Control Interno como características principales,

deben ser:

- Concordantes con el Marco legal vigente, directivas y normas emitidas por los sistemas administrativos, así como con otras disposiciones relacionadas con el Control Interno
- Compatibles con los principios de Control Interno, principio de administración y las normas de auditoría gubernamental emitidas por la CGR.
- Sencillas y claras en su redacción y en la explicación sobre asuntos específicos.
- Flexibles, permitiendo su adecuación institucional y actualización periódica, según los avances en la modernización de la administración gubernamental (Contraloría General de la República, 2010).

#### **2.2.1.11. Componentes de Control Interno**

Cc

##### **Ambiente del control interno**

Este componente sienta las pautas para el funcionamiento legal y armónico de los órganos, organismos, organizaciones y demás entidades, para el desarrollo de las acciones, reflejando la actitud asumida por la máxima dirección y el resto del colectivo en relación con la importancia del Sistema de Control Interno. Este puede considerarse como la base de los demás componentes. Conforman el conjunto de buenas prácticas y documentos referidos a la constitución de la organización, al marco legal de las operaciones aprobadas, a la creación de sus órganos de dirección y consultivos, a los procesos, sistemas, políticas, disposiciones legales y procedimientos; lo que tiene que ser del dominio de todos los implicados y estar a su alcance. Se estructura en las siguientes normas:

- ❖ Planeación, planes de trabajo anual, mensual e individual.
- ❖ Integridad y valores éticos.
- ❖ Idoneidad demostrada.
- ❖ Estructura organizativa y asignación de autoridad y responsabilidad.
- ❖ Políticas y prácticas en la gestión de los recursos humanos.

### **Evaluación de riesgos**

Este componente establece las bases para la identificación y análisis de los riesgos que enfrentan los órganos, organismos, organizaciones y demás entidades para alcanzar sus objetivos. Una vez clasificados los riesgos en internos y externos, por procesos, actividades y operaciones, y evaluadas las principales vulnerabilidades, se determinan los objetivos de control y se conforma el Plan de Prevención de Riesgos para definir el modo en que habrán de gestionarse. Existen riesgos que están regulados por disposiciones legales de los organismos rectores, los que se gestionan según los modelos de administración previstos. El componente se estructura en las siguientes normas:

- ❖ Identificación de riesgos y detención del cambio.
- ❖ Determinación de los objetivos de control.
- ❖ Prevención de riesgos.

### **Actividades de control**

Las actividades de control son aplicables a las operaciones de todo tipo, las que tributan a la fiabilidad de la información financiera y al cumplimiento de las disposiciones legales correspondiente al marco de

desarrollo de la actividad, así como la comprobación de las transacciones u operaciones económicas que le dan cobertura a los objetivos y metas en cuanto a su exactitud, autorización y registro contable conforme a las normas establecidas al efecto, con un enfoque de mejoramiento continuo.

Este componente establece las políticas y disposiciones legales y procedimientos de control necesarios para gestionar y verificar la calidad de la gestión, su seguridad razonable con los requerimientos institucionales, para el cumplimiento de los objetivos y misión de los órganos, organismos, organizaciones y demás entidades.

### **Información y comunicación**

El componente Información y Comunicación precisa que los órganos, organismos, organizaciones y demás entidades deben disponer de la información oportuna, fiable y definir su sistema de información adecuado a sus características; que genera datos, documentos y reportes que sustentan los resultados de las actividades operativas, financieras y relacionadas con el cumplimiento de los objetivos y metas y estrategias, con mecanismos de retroalimentación y la rendición transparente de cuentas. La información debe protegerse y conservarse según las disposiciones legales vigentes.

- ❖ Sistema de información, flujo y canales de comunicación.
- ❖ Contenido, calidad o responsabilidad.
- ❖ Rendición de cuentas.

La información debe permitir a los funcionarios y empleados cumplir sus obligaciones y responsabilidades. Los datos pertinentes deben ser identificados, captados, registrados, estructurados en información y comunicados, en tiempo y forma. Una entidad debe disponer de una corriente fluida y oportuna información relativa a los acontecimientos internos y externos. Por ejemplo, necesita tomar conocimiento con prontitud de los requerimientos de los usuarios para proporcionar respuestas oportunas o de los cambios en la legislación y reglamentaciones que le afectan. De igual manera, debe tener conocimiento constante de la situación de sus procesos internos. Los riesgos que afronta una entidad se reducen en la medida que la adopción de las decisiones se fundamente en información relevante, confiable y oportuna. La información es relevante para un usuario, en la medida que se refiera a cuestiones comprendidas dentro de su responsabilidad y que él cuente con la capacidad suficiente para apreciar su significación.

### **Calidad de la Información**

Esta norma plantea las cuestiones a considerar con vistas a formar juicios sobre la calidad de la información que utiliza una entidad y hace imprescindible su confiabilidad. Es deber de la autoridad superior, responsable del control interno, esforzarse por obtener un grado adecuado de cumplimiento de cada uno de los atributos mencionados.

La información disponible en la entidad debe cumplir con los atributos de: contenido apropiado, oportunidad, actualización, exactitud y accesibilidad.

### **Compromiso de la dirección.**

Es fundamental que la dirección de una entidad tenga cabal comprensión del importante rol que desempeñan los sistemas de información, para el correcto desenvolvimiento de sus deberes y responsabilidades y, en ese sentido, debe mostrar una actitud comprometida hacia estos. El interés y el compromiso de la dirección de la entidad con los sistemas de información se deben explicitar mediante una asignación de recursos suficientes para su funcionamiento eficaz. Esta actitud debe expresarse en declaraciones y acciones que evidencien la atención a la importancia que se otorga a los sistemas de información.

### **Evaluación de Información y Comunicación.**

En este componente se emplean a los gerentes y jefes de departamentos por área, se brindan informaciones que requieren para enfocarse y cumplir con sus responsabilidades respectivas, en otra manera existen informaciones externas que son de mucha ayuda, para entrar con fuerza en el mercado y estar preparados para la competencia, que pueda cambiar las novedades de control interno y los cambios económicos que constantemente se encuentran. Se aportan recursos suficientes, según sean necesarios, para mejorar o desarrollar nuevos

sistemas de información. Las vías de comunicación, sesiones formales o informales de formación, reuniones y supervisiones durante el trabajo son suficientes para efectuar tal comunicación. Existen mecanismos establecidos para que los empleados puedan aportar sus recomendaciones de mejora. La información está disponible, en tiempo oportuno, para permitir el control efectivo de los acontecimientos y actividades, posibilitando la rápida reacción ante factores económicos comerciales y asuntos de control. Se ha desarrollado un plan informático, a largo plazo, vinculado con las iniciativas estratégicas.

### **Supervisión y monitoreo**

Como el ultimo componente está encaminado para descubrir diferentes tipos de errores o fraudes que no fueron detectados al momento de la actividad que se realizó sobre control interno, así se llegó a corregir los errores y modificaciones encontrados en el transcurso del trabajo, como otro punto podemos realizar con dos modalidades de supervisión que a continuación se detalla; La evaluación y determinación de la eficacia del Sistema de Control Interno en la entidades y el comité de prevención y control en las entidades.

Por otra parte, las actividades tienen que continuar incorporando nuevas innovaciones dando respuestas favorables, entre ellas encontramos el método de seguimiento sistemático que son responsables por las áreas enfocadas a la estructura de evaluaciones y dirección de las entidades, de esta manera estar preparados para una auditoria interna y externa que pueda afectar a las entidades.

## **2.2.2 . Área de presupuesto**

### **2.2.2.1. Definición**

Se le llama presupuesto al cálculo anticipado de los ingresos y gastos de una actividad económica (personal, familiar, un negocio, una empresa, una oficina, un gobierno) durante un período, por lo general en forma anual. Es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada centro de responsabilidad de la organización. El presupuesto es el instrumento de desarrollo anual de las empresas o instituciones cuyos planes y programas se formulan por término de un año (López, 2012).

### **2.2.2.2. Presupuesto Público**

Es una herramienta de política y gestión pública, mediante el cual se asignan recursos y se determinan gastos, que permita cumplir las funciones del Estado y cubrir los objetivos trazados en los planes de política económica y social, de mediano y largo plazo.

El Presupuesto Público es un instrumento de gestión del Estado por medio del cual se asignan los recursos públicos sobre la base de una priorización de las necesidades de la población. Estas necesidades son satisfechas a través de la provisión de bienes y

servicios públicos de calidad para la población financiados por medio del presupuesto.

Es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.

### **2.2.2.3. Objetivo del control presupuestario**

El control presupuestario tiene por objeto medir que tan eficiente ha sido la ejecución presupuestaria. Para ello es necesario hacer un análisis comparativo periódico con el fin de detectar el cumplimiento del presupuesto en las diferentes áreas funcionales, investigar las causas y buscar los posibles correctivos para las variaciones significativas.

- Planear integral y sistemáticamente todas las actividades que la entidad debe desarrollar en un periodo determinado.
- Controlar y medir los resultados cuantitativos, cualitativos y, fijar responsabilidades en las diferentes dependencias de la empresa para lograr el cumplimiento de las metas previstas.
- Coordinar los diferentes centros de costo para que se asegure la marcha de la empresa en forma integral (Ministerio de Economía y Finanzas, 2012).

### **2.2.2.4. Etapas o fases del proceso presupuestario**

## **1. Formulación Presupuestaria y Programación Mensual**

Se inicia con la publicación de la Directiva de Formulación de Presupuesto del Sector Público que es aprobada por la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, en base a este documento la Oficina Sectorial de Planificación elabora y aprueba la Directiva de Formulación del Plan y el Presupuesto del Sector, donde se establecen las pautas técnicas y procedimientos necesarios para el Proceso de elaboración de los Proyectos de Presupuestos de las Unidades Ejecutoras.

## **2. Ejecución Presupuestaria**

Esta etapa consiste básicamente en la efectividad del gasto que viene a ser el consumo de los recursos con cargo al Presupuesto Anual asignado para los distintos niveles de la Estructura Funcional Programática y/o autorizaciones emanadas del Poder Ejecutivo, con la finalidad de atender las necesidades inherentes al desarrollo de las actividades programadas dentro del Plan del Sector.

La Ejecución del Presupuesto se realiza mediante el Calendario de Compromisos aprobados trimestral y mensualmente por el Ministerio de Economía y Finanzas como documentos autoritativos para comprometer asignaciones presupuestarias en función a los recursos financieros y las necesidades para el cumplimiento de las metas previstas.

### **3. Control y evaluación presupuestaria**

Tiene por finalidad verificar el cumplimiento de las metas programadas en función a los recursos asignados. La Oficina Sectorial de Planificación efectúa la evaluación cuantitativa y cualitativa del sector en forma semestral y, anual, teniendo en cuenta la Directiva para la Evaluación Presupuestaria del Sector, así como la información de las metas logradas en relación a lo programado y a los recursos asignados para el período evaluado (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).

#### **2.2.2.5. Ventajas del presupuesto**

- Controlar el Ejercicio del Presupuesto Original autorizado, así como sus modificaciones subsecuentes, mediante análisis comparativos contra el gasto ejercido, de manera analítica.
- Preparar reportes de información oportuna (RIO), presentando un análisis de los Estados Financieros al cierre de cada mes, para que sean utilizados en la toma de decisiones.
- Elaborar el Presupuesto anual de la Institución.
- Preparar a la Dirección General y a la de Administración, la propuesta de distribución del Presupuesto, para las diferentes Unidades y Programas que se manejan en la Institución.
- Verificar la Disponibilidad Presupuestal de los Proyectos y autorizar la colocación de los pedidos, construcción y gastos

generales, para que posteriormente sean autorizados por la Dirección de Administración.

- Elaborar Estados de Cuenta mensuales de Asignación Presupuestal Ejercida, para las diversas áreas.
- Elaborar oportunamente los Formatos del Sistema Integral de Información y los referentes a las partidas de difusión y austeridad.
- Elaborar los Informes Programáticos Presupuestales para las Sesiones del Consejo Directivo.
- Elaboración de Informes para el Consejo Directivo, Organismos Nacionales e Internacionales y proveedores de Recursos Propios.
- Supervisar la elaboración de los Informes de Proyectos con Recursos Propios.
- Dar seguimiento y control a las observaciones presentadas por los Auditores Externos e Internos.
- Llevar un control de gestión de asuntos Institucionales, ante las Dependencias Externas, seguimiento de acuerdos tomados en Órgano de Gobierno referentes a movimientos presupuestales (Carbajal, 2010).

#### **2.2.2.6. Principios regulatorios del Sistema Nacional de Presupuesto**

Los principios que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Presupuesto son los siguientes:

- **Equilibrio presupuestario:** Es la correspondencia entre los ingresos y los recursos a asignar de conformidad con las políticas públicas de gasto. Está prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente.
- **Universalidad y unidad:** Todos los ingresos y gastos del Sector Público se sujetan a la Ley de Presupuesto del Sector Público.
- **Información y especificidad:** El presupuesto y sus modificaciones deben contener información suficiente y adecuada para efectuar la evaluación y seguimiento de los objetivos y metas.
- **Exclusividad presupuestal:** La Ley de Presupuesto del Sector Público contiene exclusivamente disposiciones de orden presupuestal.
- **Anualidad:** El Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y coincide con el año calendario. En ese periodo se afectan todos los ingresos percibidos y todos los gastos generados con cargo al presupuesto autorizado en la Ley Anual de Presupuesto del año fiscal correspondiente (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010).

### **2.2.2.7. El marco de la ley presupuestal**

#### **2.2.2.7.1. La ley anual de presupuesto**

Contiene las asignaciones monetarias, a ser utilizadas por los diferentes organismos del sector público, durante el ejercicio

fiscal del año, estas cantidades asignadas pueden ser variadas por razones de austeridad fiscal, o situaciones de emergencia que justifique dicha variación.

Contiene normas relacionadas a los aspectos siguientes:

- Reglas de ejecución y normas de austeridad.
- Montos para la determinación de los procesos de selección.
- Administración de los recursos directamente recaudados.
- Modificaciones presupuestarias.
- Evaluación presupuestaria.

#### **2.2.2.7.2. Directiva para la Programación y Formulación de los Presupuestos Institucionales del Sector Público**

Esta Directiva es formulada anualmente por la Dirección Nacional de Presupuesto Público cuyo contenido normativo se centra en la consolidación del Presupuesto Institucional de las entidades del Sector Público, como la principal herramienta de la Gestión de los Pliegos presupuestarios.

#### **2.2.2.7.3. Directiva para la Formulación y Ejecución del Proceso Presupuestario Sectorial**

Este documento se elabora teniendo como fuente la Directiva señalada en el literal anterior, disponiendo que las Unidades Ejecutoras deberán remitir su Proyecto de

Presupuesto Anual a la Oficina Sectorial de Planificación que es el órgano encargado de efectuar las gestiones de carácter presupuestario y consiguientemente la de remitir dichas informaciones a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas para su trámite y aprobación.

#### **2.2.2.7.4. Procedimientos Vigentes Institucionales**

En base a los dispositivos y directivas anteriores, la Institución para regular los diversos procedimientos formula los documentos siguientes:

- Directiva de Formulación y Ejecución Presupuestaria.
- Directiva de Evaluación Presupuestal.
- Solicitudes de Requerimientos para la determinación del Cálculo de Necesidades.
- Formulación del Anteproyecto de Presupuesto.
- Formulación del Presupuesto Analítico Institucional.
- Directiva para la Administración de los Recursos Directamente Recaudados.

#### **Artículo 2º.- Proceso de Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública**

La Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública es un proceso que es realizado por las entidades de los tres niveles de gobierno de

manera conjunta con la fase de programación del Presupuesto del Sector Público del año fiscal respectivo. En esta de programación se definen los proyectos prioritarios asociados a su financiamiento, que serían ejecutados en un periodo de tres años consecutivos, posteriores al año que se viene ejecutando el Presupuesto del Sector Público, tomando en cuenta las prioridades establecidas y el Marco Macroeconómico Multianual

La Oficina de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces en la entidad, en coordinación con la Oficina de Programación e Inversiones, los operadores del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y las áreas técnicas responsables de la prestación de los servicios, determinan la prioridad de los proyectos a incorporarse en la Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública, tomando en cuenta las restricciones de financiamiento .

Para efecto de lo establecido en el numeral precedente, la Oficina de Planificación y Presupuesto toma en cuenta lo siguiente:

- a) Las metas definidas en los Programas Presupuestales establecidas en el marco de la aplicación del Presupuesto por Resultados.
- b) Los resultados finales asociados a los objetivos contenidos en el Plan Bicentenario “El Perú hacia el 2021” y del Acuerdo Nacional.
- c) Los objetivos de desarrollo regional y local, considerados en los Planes de Desarrollo Regional o Local Concertados, según correspondan.

- d) La reducción de las brechas en la cobertura de la prestación de sus servicios en cumplimiento de sus funciones.
- e) La programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública del período anterior.
- f) Los proyectos de inversión pública que constituyan soluciones a los principales problemas identificados en el proceso de planeamiento.
- g) La estimación de recursos que prevé recibir, especialmente en lo que corresponde a fuentes de financiamiento distintas a recursos ordinarios, como ingresos del rubro Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones, entre otros.
- h) Los proyectos que culminen dentro del período para el cual se elabora la Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública.

**Artículo 4° - Criterios para la Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública**

En la Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública, las entidades deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- a. Se debe asegurar la culminación de los proyectos en ejecución en los primeros años, de modo que los beneficios de estos proyectos estén a disposición en el tiempo previsto, tomando en cuenta lo establecido la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- b. Los proyectos nuevos que se registren en el primer año de la Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública son aquellos declarados

viables en el marco del SNIP, y que estén enmarcados principalmente dentro de los Programas Presupuestales.

- c. Los expedientes técnicos de los proyectos nuevos deben asegurar su programación en el primer año de la Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública.
- d. Los proyectos exonerados del SNIP, conforme a la norma legal correspondiente, deben programarse desde el primer año hasta su culminación.
- e. Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales programan los proyectos que vienen siendo financiados con recursos provenientes de transferencias de otras entidades, en el marco de los convenios suscritos.
- f. La programación de los proyectos debe ser consistente con el plazo y cronograma de ejecución establecido en los estudios de pre-inversión.
- g. Conjuntamente con la programación de los proyectos se debe programar los costos estimados de operación y mantenimiento de los proyectos concluidos, a fin de asegurar su sostenibilidad durante la vida útil del proyecto.
- h. No se deben considerar en la Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública aquellos proyectos cuyo financiamiento no está asegurado en los años fiscales siguientes, o que se programen con recursos mínimos con la expectativa de que se gestionará su financiamiento futuro.

**Artículo 7°.- Responsables del registro de la Programación del  
Presupuesto Multianual de la Inversión Pública**

7.1 La Unidad Ejecutora, según corresponda, es responsable del registro de los proyectos priorizados en el Aplicativo Informático PPMIP, hasta el 31 de marzo de cada año fiscal.

7.2 La Oficina de Planificación y Presupuesto de la entidad o la que haga sus veces en la Entidad, en coordinación con la Oficina de Programación e Inversiones, es responsable de:

### **Artículo 8°.- Revisión de la Programación del Presupuesto**

#### **Multianual de la Inversión Pública y carga del Resumen Ejecutivo**

8.1 La Oficina de Planificación y Presupuesto, o la que haga sus veces en la Entidad, en coordinación con la Oficina de Programación e Inversiones, revisan la PPMIP y registran las observaciones y recomendaciones en el aplicativo informático de la PPMIP, hasta el 15 de abril de cada año fiscal.

8.2 Las observaciones y recomendaciones son tomadas en cuenta por las Unidades Ejecutoras, según corresponda, para realizar los ajustes correspondientes en la PPMIP, hasta el 30 de abril de cada año fiscal.

La Oficina de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces en la Entidad, con la conformidad del Titular del Pliego, carga en el aplicativo informático el Resumen Ejecutivo de la PPMIP hasta el 15 de mayo de cada año fiscal (Ministerio de Economía y Finanzas Ley, 2016).

### **III. Hipótesis**

El control interno en el área de presupuesto de la municipalidad Provincial de Carhuaz en el 2017, es importante.

## **IV. Metodología**

### **4.1. Diseño de la investigación**

Fue el diseño descriptivo simple – no experimental – transversal; es descriptivo porque se recolectaron datos de la realidad natural; no experimental porque no se manipuló deliberadamente ninguna de las variables de estudio y transversal, porque la recolección de datos se realizó en un solo momento (Torres, 2001), cuyo diagrama es:

M  $\longrightarrow$  O    dada una muestra realizar una observación.

Dónde:

M = muestra

O = Observación

#### **Tipo y nivel de investigación.**

El tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo y de nivel descriptivo.

De enfoque cuantitativo, porque en el procesamiento de datos se utilizó la matemática y la estadística.

Fue descriptivo porque la recolección de datos se realizó de la realidad natural sin manipular las variables (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

#### **4.2. Población y muestra.**

La población muestral estuvo conformada por los directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Carhuaz.

$N = 20$  directivos y trabajadores

$n = 15$  directivos y trabajadores

### 4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Variable 1: Control Interno	Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública.	Son procedimientos, técnicas e instrumentos, recursos y características que utilizan los responsables del control interno para el cumplimiento de sus objetivos.	Clases del control interno.	Control interno previo	¿Interviene en el control interno previo? ¿Interviene en el control interno simultáneo? ¿Interviene en el control interno posterior?
				Control interno simultáneo	
				Control interno posterior	
			Fases del control interno.	Planificación	¿Participa en la elaboración de la planificación del control interno? ¿Interviene en la ejecución del control interno? ¿Interviene en la evaluación del control interno?
				Ejecución	
				Evaluación	
			Componentes del control interno.	Ambiente de control	¿Emplea el ambiente de control? ¿Realiza la evaluación de riesgos? ¿Cumple con las actividades de control gerencial? ¿Realiza la información y comunicación de control interno? ¿Interviene en la supervisión y monitoreo del control interno?
				Evaluación de riesgos	
				Actividades de control gerencial	
				Información y comunicación	
				Supervisión y monitoreo	
			Variable 2: Área de presupuesto	Se le llama área de presupuesto al cálculo anticipado de los ingresos y gastos de una actividad económica	Es un órgano de la Municipalidad con personal especializado que programan el
Controlar y medir los resultados cuantitativos,					

	(personal, familiar, un negocio, una empresa, una oficina, un gobierno) durante un período, por lo general en forma anual.	presupuesto anual y su efectiva distribución económica en los programas, proyectos y actividades.		cuantitativos y fijar responsabilidades.	¿Organiza con los diferentes centros de costos?
				Coordinar los diferentes centros de costo.	
			Etapas del proceso presupuestario	Formulación presupuestaria y programación mensual	¿Interviene en la formulación presupuestaria?
				Ejecución presupuestaria	¿Interviene en la ejecución presupuestaria?
				Control y evaluación presupuestaria	¿Interviene en el control y evaluación presupuestaria?
			Principios regulatorios del sistema nacional de presupuesto	Equilibrio presupuestario	¿Aplica el equilibrio presupuestario?
				Universalidad y unidad	¿Cumple con el principio de universalidad y unidad presupuestaria?
				Información y especificidad	¿Hace información y especificidad del presupuesto?
				Exclusividad presupuestal anualidad	

#### **4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

##### **i. Técnica.**

Encuesta: fue una técnica que permite elaborar un conjunto de preguntas o ítems en función de las variables e indicadores de estudio.

##### **ii. Instrumento.**

Cuestionario estructurado: fue un formato elaborado específicamente con base a la técnica de estudio; cuya utilidad es para la recolección de datos de la muestra de estudio (Ángeles, 2005).

#### **4.5. Plan de análisis**

**Se elaboran** tablas de frecuencia porcentuales, así mismo se elaboran por las figuras circulares que expresan los términos porcentuales.

#### 4.6. Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variab	Metodología
¿Cómo es el control interno en el área de presupuesto de la municipalidad Provincial de Carhuaz en el 2017?	Determinar el control interno en el área de presupuesto de la municipalidad Provincial de Carhuaz en el 2017.	El control interno en el área de presupuesto de la municipalidad Provincial de Carhuaz en el 2017 es importante.	Variable 1: Control interno	<b>1. El tipo de investigación</b> Enfoque cuantitativo <b>2. Nivel de investigación</b> Nivel descriptivo <b>3. Diseño de la investigación</b> Descriptivo simple – no experimental - transversal <b>4. El universo y muestra Universo:</b> 20 directivos y trabajadores <b>Muestra:</b> 15 directivos y trabajadores <b>5. Plan de análisis</b> Estadística descriptiva <b>6. Principios éticos</b> <b>7. Definición y operacionalizacion.</b> <b>8. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.</b>
	<b>Objetivos específicos</b> 1. Describir el control interno de la municipalidad Provincial de Carhuaz en el 2017. 2. Describir el área de presupuesto de la municipalidad Provincial de Carhuaz en el 2017		Variable 2: área de presupuesto	

#### 4.7. Principios éticos

Son los que se encuentran enmarcados en el código de ética de la investigación, que en el presente estudio se tomó en cuenta y se aplicaron los siguientes principios éticos:

**Principio de Justicia:** Comprendió el trato justo antes, durante y después de su participación, se tuvo en cuenta:

- La selección justa de participantes. El trato sin prejuicio a quienes rehúsan de continuar la participación del estudio.
- El trato respetuoso y amable siempre enfocando el derecho a la privacidad y confidencialidad garantizando la seguridad de las personas.

**Anonimato:** se aplicó el cuestionario indicándoles a los directivos y trabajadores que la investigación es anónima y que la información obtenida será sólo para fines de la investigación.

**Privacidad:** toda la información recibida en el presente estudio se mantuvo en secreto y se evitó ser expuesto, respetando la intimidad de los directivos y trabajadores, siendo útil sólo para fines de la investigación.

**Honestidad:** se informó a los directivos y trabajadores los fines de la investigación, cuyos resultados se encuentran plasmados en el presente estudio.

## V. Resultados.

### 5.1 Resultados.

#### Respecto al control interno (Objetivo específico 1)

ITEMS	TABLA N°	COMENTARIOS
<i>Interviene en el control interno previo</i>	01	El 73% (11) Intervienen en el control interno previo y el 27% (4) no intervienen.
<i>Interviene en el control interno simultáneo</i>	02	El 60% (09) Intervienen en el control interno simultáneo, el 13% (2) no intervienen, el 27% (4) no responden.
<i>Interviene en el control interno posterior</i>	03	El 67% (10) Intervienen en el control interno posterior y el 33% (5) no intervienen.
<i>Participa en la elaboración de la planificación del control interno</i>	04	El 53% (08) Participan en la elaboración de la planificación del control interno y el 47% (07) no participan.
<i>Interviene en la ejecución del control interno</i>	05	El 80% (12) no intervienen en la ejecución del control interno y el 20% (3) sí intervienen.
<i>Interviene en la evaluación del control interno</i>	06	El 87% (13) no intervienen en la evaluación del control interno y el 13% (2) sí intervienen.
<i>Emplea el ambiente de control</i>	07	El 73% (11) Emplea el ambiente de control y el 27% (4) no intervienen.
<i>Realiza la evaluación de riesgos</i>	08	El 47% (07) Realizan la evaluación de riesgos, el 20% (3) no realizan, el 33% (5) no responden.
<i>Cumple con las actividades de control gerencial</i>	09	El 53% (08) No cumplen con las actividades de control gerencial, el 20% (3) Sí cumplen, el 27% (4) no responden.

<i>Realiza la información y comunicación de control interno</i>	10	El 80% (12) Realizan la información y comunicación de control interno y el 20% (3) No realizan.
<i>Interviene en la supervisión y monitoreo del control interno</i>	11	El 87% (13) no intervienen en la supervisión y monitoreo del control interno y el 13% (2) sí intervienen.

Fuente: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10 y 11 (Ver

anexo 02)

### Respecto al área de presupuesto (Objetivo específico 2)

<b>ITEMS</b>	<b>TABLA N°</b>	<b>COMENTARIOS</b>
<i>Interviene en la planeación integral del control presupuestario</i>	12	El 53% (08) Intervienen en la planeación integral del control presupuestario y el 47% (7) No intervienen.
<i>Controla y mide los resultados cuantitativos y cualitativos del control presupuestario</i>	13	El 60% (09) No cumplen con las actividades de control gerencial, el 13% (2) Sí cumplen, el 27% (4) no responden.
<i>Organiza con los diferentes centros de costos</i>	14	El 80% (12) No organizan con los diferentes centros de costos y el 20% (3) Sí organizan.
<i>Interviene en la formulación presupuestaria</i>	15	El 87% (13) no intervienen en la formulación presupuestaria y el 13% (2) sí intervienen.
<i>Interviene en la ejecución presupuestaria</i>	16	El 93% (14) no intervienen en la ejecución presupuestaria y el 07% (1) sí intervienen.
<i>Interviene en el control y evaluación presupuestaria</i>	17	El 87% (13) no intervienen en el control y evaluación presupuestaria y el 13% (2) sí intervienen.

<i>Aplica el equilibrio presupuestario</i>	18	El 47% (07) No cumplen con las actividades de control gerencial, el 33% (5) Sí cumplen, el 20% (3) no responden.
<i>Cumple con el principio de universalidad y unidad presupuestaria</i>	19	El 67% (10) Cumple con el principio de universalidad y unidad presupuestaria y el 33% (5) No cumplen.
<i>Hace información y especificidad del presupuesto</i>	20	El 73% (11) Hace información y especificidad del presupuesto y el 27% (4) no intervienen.

Fuente: 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 (Ver anexo 02)

## 5.2 Análisis de los Resultados.

### 5.2.1 Respecto al control interno

- a) El 73% Intervienen en el control interno previo (Ver tabla N° 01). Los resultados obtenidos se relacionan con la tesis de Salazar (2014) donde menciona que, la Ley N° 27785 define al Control Interno como: “... acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la Entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior”.

“El Control Interno previo y simultáneo está a cargo de las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades, mientras que, el Control Interno posterior es ejercido por los responsables superiores del servidor o funcionario ejecutor, así como el Órgano de Control Institucional de cada Entidad, siendo que la Contraloría General sólo tiene la facultad de realizar un Control Externo”.

- b) El 60% Intervienen en el control interno simultáneo (Ver tabla N° 02). Los resultados obtenidos se relacionan con la tesis de Salazar (2014) donde menciona que, la Ley N° 27785, 2002, Art.7° deja de presentar al Control Interno

como una responsabilidad propia del Sistema Nacional de Control, incluyendo a las propias entidades en su consecución. Bajo esta premisa, se define al Control Interno como: "... acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la Entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior".

El Control Interno previo y simultáneo está a cargo de las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades, mientras que, el Control Interno posterior es ejercido por los responsables superiores del servidor o funcionario ejecutor, así como el Órgano de Control Institucional de cada Entidad, siendo que la Contraloría General sólo tiene la facultad de realizar un Control Externo.

- c) El 67% Intervienen en el control interno posterior (Ver tabla N° 03). Los resultados obtenidos se relacionan con la tesis de Salazar (2014) donde menciona que, la Ley N° 27785, 2002, Art.7° deja de presentar al Control Interno como una responsabilidad propia del Sistema Nacional de Control, incluyendo a las propias entidades en su consecución. Bajo esta premisa, se define al Control Interno como: "...

acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la Entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y

eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior”.

El Control Interno previo y simultáneo está a cargo de las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades, mientras que, el Control Interno posterior es ejercido por los responsables superiores del servidor o funcionario ejecutor, así como el Órgano de Control Institucional de cada Entidad, siendo que la Contraloría General sólo tiene la facultad de realizar un Control Externo.

- d)** El 53% Participan en la elaboración de la planificación del control interno (Ver tabla N° 04). Estos resultados coinciden con los encontrados por William (3), donde el 70% de la muestra estudiada indicó que hubo participación en la elaboración de la planificación del control interno.
  
- e)** El 80% no intervienen en la ejecución del control interno (Ver tabla N° 05). Los resultados obtenidos se relacionan con la tesis de Fernández (2012) sobre deficiencias de

control interno en el proceso de ejecución presupuestal; sostiene que las debilidades en el control interno durante la ejecución del presupuesto afectan la práctica de valores éticos y por ende a todos los procesos, sistemas, operaciones, actividades, etc.

**f)** El 87% no intervienen en la evaluación del control interno (Ver tabla N° 06). Estos resultados coinciden con los encontrados por William (5), donde el 53% de la muestra estudiada indicó que negaron la intervención en el proceso de la evaluación del control interno.

**g)** El 73% Emplea el ambiente de control (Ver tabla N° 07).

Los resultados que se obtuvieron en la presente investigación se relacionan con el estudio de Noriega (2010) en su investigación sobre Auditoría y el control interno en los proyectos de inversión del sector educación, sus deficiencias y alternativas de solución. Sostiene que los Manuales de procedimientos de desembolsos, formulación de Estados Financieros, Auditoría a los Estados Financieros de los Proyectos de Inversión.

Asimismo, permitirá a los profesionales en Contabilidad, Auditores, Estudiantes, Entidades Públicas y Público en General sobre la Auditoría en los Proyectos de

Inversión, tomar conocimiento de su importancia, y sus alternativas de solución. También permitirá a los interesados tomar conocimiento sobre la aplicación de las Normas de Control en las auditorías de los Proyectos de Inversión.

- h)** El 47% Realizan la evaluación de riesgos (Ver tabla N° 08). Los resultados empíricos se relacionan con la propuesta de Vásquez, C. en su tesis sobre Control interno; concluye que los resultados consolidados de la evaluación conceptual sobre el Sistema de Control Interno en su esquema de Sistema de Control Interno con cierto grado de deficiencias formales y de completitud que deben ser corregidas; el restante 9,8%, representado por 21 entidades se ubica en el nivel de riesgo alto, con la connotación de que conceptualmente su Sistema de Control Interno es totalmente informal y no sigue su rigor normativamente.
- i)** El 53% No cumplen con las actividades de control gerencial (Ver tabla N° 09). Según (CGR, NCI, 2006). “Las actividades de control gerencial políticas y procedimientos establecidos para asegurar que se están llevando a cabo las acciones necesarias en la administración de los riesgos que puedan afectar los objetivos de la entidad, contribuyendo a asegurar el cumplimiento de estos”

- j)** El 80% Realizan la información y comunicación de control interno (Ver tabla N° 10). Estos resultados existen diferencias significativas entre el presente estudio y el de Rodero J. en su tesis sobre Objetivos de control y requisitos para la auditoría y seguridad de los almacenes de datos, realizado en el 2001. Sostiene que se propone un sistema de control interno para almacenes de datos, que se use como marco de referencia para el proceso de Auditoría Informática de estos entornos. Además, se ha desarrollado un prototipo de herramientas de ayuda a la auditoría para soportar este proceso.
- k)** El 87% no intervienen en la supervisión y monitoreo del control interno (Ver tabla N° 11). Estos resultados coinciden con los encontrados por William (9), donde el 75% de la muestra estudiada indicó que negaron participar en la supervisión y monitoreo del control interno.

### **5.2.2 Respecto al área de presupuesto**

- a)** El 53% Intervienen en la planeación integral del control presupuestario (Ver tabla N° 12). Estos resultados coinciden con los encontrados por William (10), donde el 57% de la muestra estudiada indicó que afirmaron haber participado en la planeación integral del control presupuestario.

- b)** El 60% No cumplen con las actividades de control gerencial (Ver tabla N° 13). Los resultados hallados en nuestro estudio se corresponden con los datos obtenidos por Turmnero (2011), quien tuvo que diseñar un manual de procedimientos para la Unidad de Presupuesto por la falta de normas que establezcan los procedimientos de control.
- c)** El 80% No organizan con los diferentes centros de costos (Ver tabla N° 14). Los resultados obtenidos se relacionan con la investigación realizada por González (2008) quien al realizar el análisis a los gastos ejecutados en la entidad, determinó que la ejecución del presupuesto de gastos es razonable, pero presenta algunas deficiencias, siendo la más resaltante las fallas en la distribución y ejecución de los gastos.
- d)** El 87% no intervienen en la formulación presupuestaria (Ver tabla N° 15). Según Ministerio de Economía y Finanzas (2009) el área de presupuesto de la entidad tiene como función coordinar y dirigir la formulación del presupuesto de la institución, así como la programación financiera para su ejecución, de acuerdo a las normas establecidas en la ley orgánica de presupuesto, su reglamento y las disposiciones complementarias que se emitan. Dirigir, coordinar y controlar las labores de registro de la ejecución del

presupuesto en las etapas del compromiso, devengado y pagado en la ejecución de los gastos y del devengado y percibido en la ejecución de los ingresos, de acuerdo a lo establecido en las normas y procedimientos vigentes.

Proponer las modificaciones presupuestarias que, conforme a la ley orgánica del presupuesto y su reglamento, le corresponde aprobar a la institución y gestionar ante el Ministerio de Economía y Finanzas las que le compete aprobar al organismo ejecutivo.

- e) El 93% no intervienen en la ejecución presupuestaria (Ver tabla N° 16). Los resultados obtenidos se asemejan a los estudios realizados por Hernández (2012) quien encontró algunas deficiencias en la ejecución presupuestal, debido fundamentalmente a que durante la fase de programación del presupuesto no se cuenta con la participación de todas las subunidades de la entidad para plasmar las verdaderas necesidades de la entidad.
  
- f) El 87% no intervienen en el control y evaluación presupuestaria (Ver tabla N° 17). Estos resultados no coinciden con los encontrados por William (13), donde el 82% de la muestra estudiada indicó que afirmaron intervenir en el control y evaluación presupuestaria.

- g)** El 47% No cumplen con las actividades de control gerencial (Ver tabla N° 18). Dentro de los resultados empíricos y la propuesta que realiza Carvajal, D. en su investigación sobre Implementación del sistema de control interno en la Municipalidad de Miraflores. Donde propone que el Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Miraflores es entendido, considerado y valorado como una herramienta de gestión de las diversas unidades orgánicas, la misma que servirá para ayudar en la prevención de riesgos y la optimización de la gestión, teniendo en cuenta la eficiencia, eficacia y economía en la administración de los recursos de la municipalidad.
- h)** El 67% Cumple con el principio de universalidad y unidad presupuestaria (Ver tabla N° 19). Estos resultados coinciden con los encontrados por William (15), donde el 89% de la muestra estudiada indicó que afirmaron haber cumplido el principio de universalidad y unidad presupuestaria.
- i)** El 73% Hace información y especificidad del presupuesto (Ver tabla N° 20). Estos resultados coinciden con los encontrados por William (16), donde el 68% de la muestra estudiada indicó que afirmaron haber realizado información y especificidad del presupuesto.

## **VI. Conclusiones**

### **Respecto al control interno**

Se ha descrito el control interno de la municipalidad Provincial de Carhuaz de la siguiente manera: El 73% Intervienen en el control interno previo, el 60% Intervienen en el control interno simultáneo, el 67% Intervienen en el control interno, el 53% Participan en la elaboración de la planificación del control interno, el 80% no intervienen en la ejecución del control interno, el 87% no intervienen en la evaluación del control interno, el 73% Emplea el ambiente de control, el 80% Realizan la información y comunicación de control interno, el 87% no intervienen en la supervisión y monitoreo del control interno.

### **Respecto al área de presupuesto**

Se ha descrito el área de presupuesto de la municipalidad Provincial de Carhuaz de la siguiente manera: El 53% Intervienen en la planeación integral del control presupuestario, el 60% No cumplen con las actividades de control gerencial, el 80% No organizan con los diferentes centros de costos, el 87% no intervienen en la formulación presupuestaria, el 93% no intervienen en la ejecución presupuestaria, el 87% no intervienen en el control y evaluación presupuestaria, el 67% Cumple con el principio de universalidad y unidad

presupuestaria, el 73% Hace información y especificidad del presupuesto.

### **Respecto al objetivo general**

La mayoría de colaboradores de la municipalidad Provincial de Carhuaz participa activamente en el proceso de control interno, observándose que aproximadamente las  $\frac{3}{4}$  partes intervienen en el control interno previo, las  $\frac{2}{3}$  partes en el simultáneo, un porcentaje similar participan en la planificación del control interno. Por otro lado, en lo concerniente al presupuesto, poco más de la mitad intervienen en la planeación integral del control presupuestario, los  $\frac{2}{3}$  no cumplen con las actividades de control gerencial, las  $\frac{4}{5}$  partes no organizan los diferentes centros de costos, y casi la totalidad no intervienen en la formulación ni ejecución presupuestaria.

## **VII. Recomendaciones.**

1. El personal nombrado y contratado de la municipalidad Provincial de Carhuaz deben participar en todos los procesos, componentes y tipos de control interno, con el fin de contribuir a la mejora de la gestión municipal.
  
2. Los responsables del área de presupuesto de la municipalidad Provincial de Carhuaz deben cumplir con todas las recomendaciones que realicen los funcionarios y trabajadores del área de presupuesto y planificación, con el fin de aplicar la programación presupuestaria, de acuerdo a las normas legales establecidas por el ministerio de economía y finanzas.
  
3. En términos generales, es importante implementar un adecuado sistema de control interno a fin de lograr la eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de los reportes financieros y también para cumplir con las normas, técnicas y demás procedimientos que hagan posible una mejor ejecución presupuestaria.

## Referencias Bibliográficas

- Ángeles, E. (2005). *Método y técnicas de investigación*. México: Trillas.
- Arribas, R. (2011). *Aplicación de los sistemas expertos en la evaluación del control interno en auditoría de cuentas*. Tesis de Maestría. España: Universidad la Coruña.
- Campos, C. (2008). *Los procesos del control interno en el departamento de ejecución presupuestal de una institución del Estado*. Tesis de Maestría. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Carbajal, D. (2010). *Ventajas del Presupuesto Público*. [Monografía de internet]. Lima-Perú. [Acceso 2015 Ener. 25]. Recuperado de <http://www.cicy.mx/transparencia/manual2/padm2a.htm>
- Celis, H. (2010). *Auditoría interna para adecuada ejecución presupuestaria*. Tesis de Maestría. Lima: Universidad Nacional Federico Villareal.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). Internal control integrated framework (1997). *En el presente trabajo se ha utilizado la traducción realizada por el Instituto de Auditores Internos de España y Coopers&Lybry. Los nuevos conceptos del control interno (informe COSO)*. Madrid: Editorial Diez de Santos.
- Contraloría General de la República (2006). Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG

- Fernández, D. (2012). *Deficiencias de control interno en el proceso de ejecución presupuestal*. Tesis de Maestría. Ecuador: Universidad Tecnológica Equinoccial.
- Fonseca, R. (2008). *Auditoría Interna: Un enfoque moderno de planificación, ejecución y control*. Guatemala: Artes Gráficas Acrópolis.
- Galecio, S. (2011). *Nuevo enfoque de control interno (COSO). alternativas de solución para las municipalidades del Perú*. Tesis de Maestría. Piura: Universidad Nacional de Piura.
- González, B. (2008). *Análisis de la Ejecución del Presupuesto de Gastos de SEMDA*. Tesis de Titulación. Lima: Universidad Católica.
- Hernández, Fernández & Baptista (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Huisa, R. (2009). *Enfoque integral de auditoría de gestión presupuestaria al sector público: Región Puno*. Tesis Doctoral. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- López, D. (2012). Presupuesto. [Monografía de internet]. Lima. [Acceso 2015 ener. Recuperado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Presupuesto>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2012). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima: MEF
- Ministerio de Economía y Finanzas (2016). *LEY N° 28411 Ley del Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima. [Acceso 2015 Ener. 25]. Recuperado de [http://transparencia.mtc.gob.pe/idm\\_docs/normas\\_legales/1\\_0\\_31.pdf](http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf)

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *Sistema Nacional de Presupuesto público Ley*. Lima. [Acceso 2015 Ener 25]. Recuperado de [http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/capacita/guia\\_sistema\\_nacional\\_presupuesto.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf)
- Narvasta, L. (2012). *El control interno y su impacto en la gestión financiera de las Mypes de servicios turísticos en la Santiago de Chile*. Tesis de Maestría. Chile: Universidad Católica de Chile.
- Noriega, J. (2010). *Auditoria en los proyectos de inversión del sector educación, sus deficiencias y alternativas de solución*. Tesis de Maestría. Lima: Universidad Mayor de San Marcos.
- Peña, M. (2011). *Mejoramiento de procesos del departamento de presupuesto de la Dirección de Finanzas de la Fuerza Terrestre*. Tesis de Maestría. Barquisimeto: Universidad Centro-occidental “Lisandro Alvarado”.
- Poch, R. (2011). *El Control Interno de la Empresa*. Tesis Doctoral. Argentina: Universidad de Rioja.
- Pollit&Hungler (1998). *Metodología de la investigación en salud*. México: Mc Grau Hill.

- Rivera, F. (2010). *Análisis del trabajo de las prácticas de auditoría de las empresas de servicios públicos, en Lima Metropolitana, 2000-2004*. Tesis de titulación. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Sabando, J. (2008). *Control Interno y su incidencia en el manejo de los recursos financieros en el Municipio del Cantón Bolívar Provincia de Manabí*. Ecuador: Universidad Tecnológica Equinoccial. 2008.
- Sifuentes, V. (2009). *Control interno*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Torres, J. (2001). *Metodología de la investigación*. Lima: San Marcos.
- Turnero, I. (2011). *Elaboración del manual de procedimientos, unidad de presupuesto - Ayacucho, Distrito San Tomé*. Tesis de Maestría. Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Verdugo, E. (2012). *Control Interno*. Tesis Doctoral. España: Universidad de Barcelona.
- Vílchez, S. (2008). *Control interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la municipalidad provincial de Huamanga periodos 2006 – 2007*. Tesis de Maestría. Huamanga: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2009). *Manual de organización y funciones básicas de las unidades de administración financiera de instituciones descentralizadas*. Lima: Dirección Técnica del Presupuesto.







## Anexo 02 Figuras

### I. Del control interno

**Tabla 1**

*Distribución de la muestra, según participación en el control interno Previo*

Participación en el control interno Previo	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	73
No	4	27
No responde	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

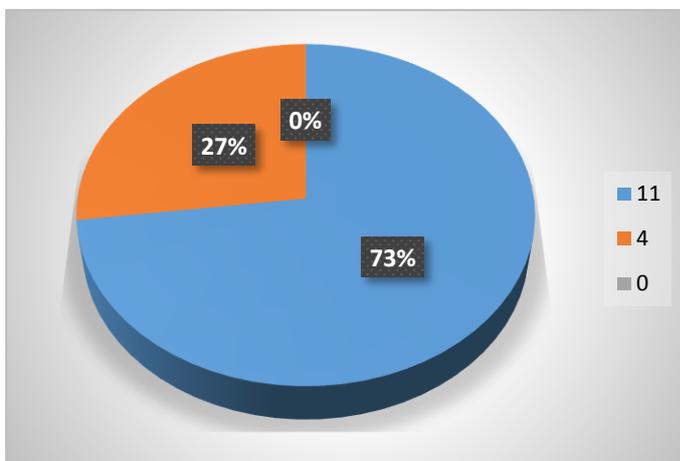


Figura 01: Distribución de la muestra, según participación en el control interno Previo

Fuente: Tabla 1

#### **Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 73% Intervienen en el control interno previo y el 27% no intervienen.

**Tabla 2**

*Distribución de la muestra, según participación en el control interno Simultáneo*

<b>Participación en el control interno Simultáneo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	09	60
No	02	13
No responde	04	27
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

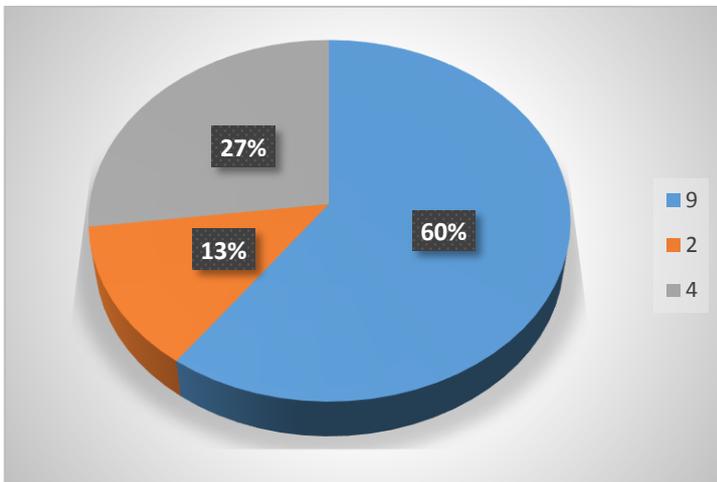


Figura 02: Distribución de la muestra, según participación en el control interno Simultáneo

Fuente: Tabla 2

**Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 60% Intervienen en el control interno simultáneo, el 13% no intervienen, el 27% no responden.

**Tabla 3**

*Distribución de la muestra, según participación en el control interno Posterior*

Participación en el control interno Posterior	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	67
No	05	33
No responde	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

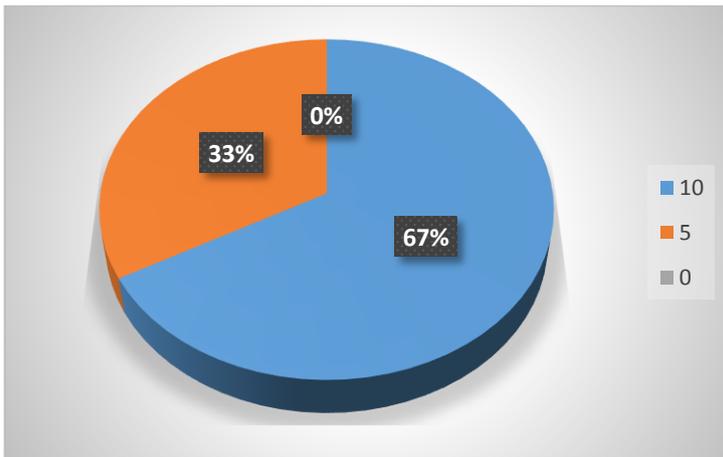


Figura 03: Distribución de la muestra, según participación en el control interno Posterior

Fuente: Tabla 3

**Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 67% Intervienen en el control interno posterior y el 33% no intervienen.

**Tabla 4**

*Distribución de la muestra, según participación en la elaboración de la planificación del control interno*

<b>Participación elaboración de la planificación del control interno</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	08	53
No	07	47
No responde	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

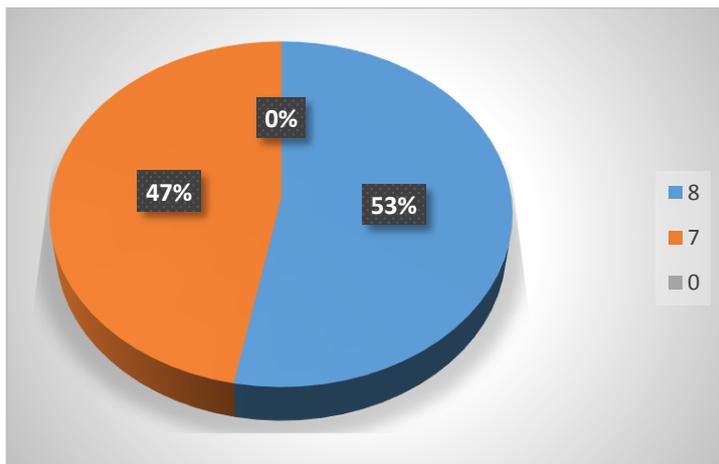


Figura 04: participación en la elaboración de la planificación del control interno

Fuente: Tabla 4

**Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 53% Participan en la elaboración de la planificación del control interno y el 47% no participan.

**Tabla 5**

*Distribución de la muestra, según intervención en la ejecución del control interno*

<b>Intervención en la ejecución del control interno</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	12	80
No	03	20
No responde	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

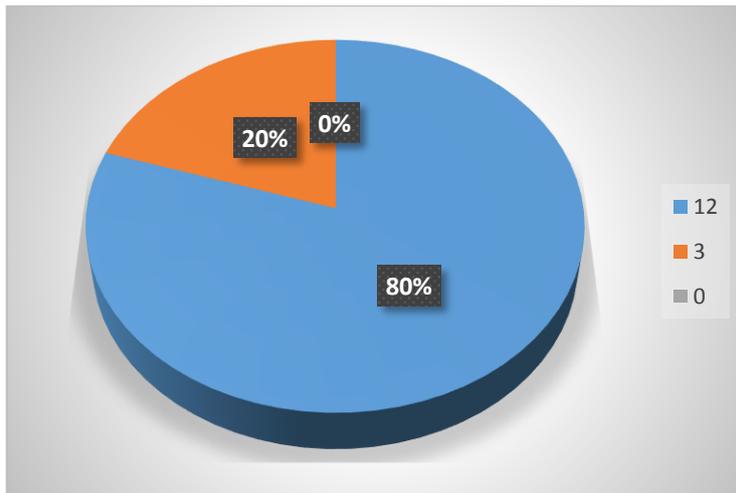


Figura 05: Distribución de la muestra, según intervención en la ejecución del control interno

Fuente: Tabla 5

**Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 80% no intervienen en la ejecución del control interno y el 20% sí intervienen.

**Tabla 6**

*Distribución de la muestra, según participación en la evaluación del control interno*

<b>Participación en la evaluación del control interno</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	13	87
No	02	13
No responde	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

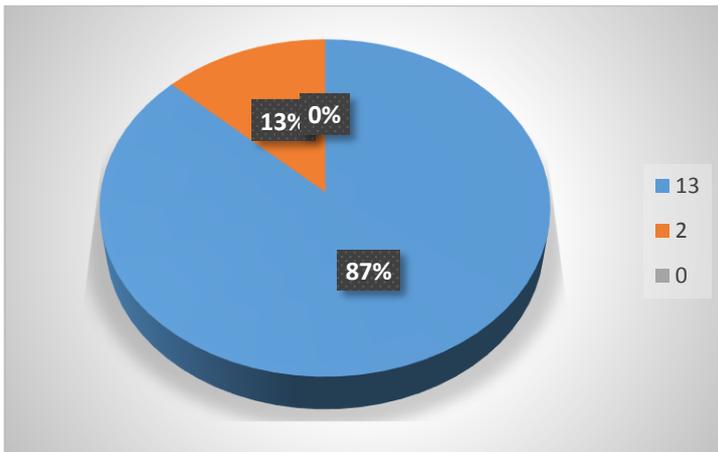


Figura 06: Distribución de la muestra, según participación en la evaluación del control interno

Fuente: Tabla 6

**Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 87% no intervienen en la evaluación del control interno y el 13% sí intervienen.

**Tabla 7**

*Distribución de la muestra, según empleo del ambiente de control*

Empleo del ambiente de control	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	73
No	04	27
No responde	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

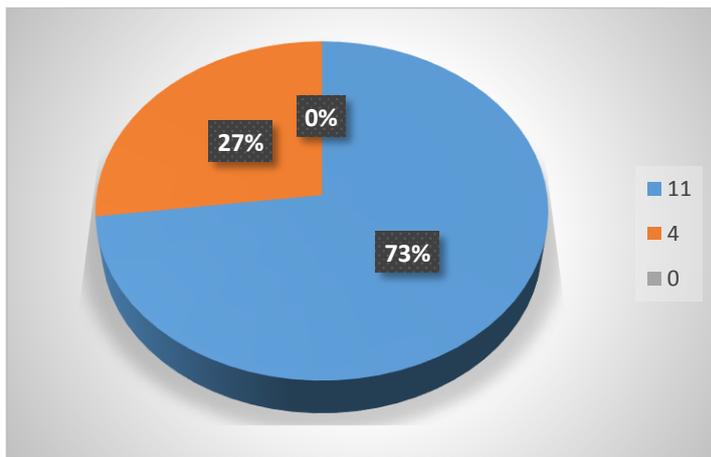


Figura 07: Distribución de la muestra, según empleo del ambiente de control

Fuente: Tabla 7

**Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 73% Emplea el ambiente de control y el 27% no intervienen.

**Tabla 8**

*Distribución de la muestra, según la realización de la evaluación de riesgos*

Realización de la evaluación de riesgos	Frecuencia	Porcentaje
Si	07	47
No	03	20
No responde	05	33
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

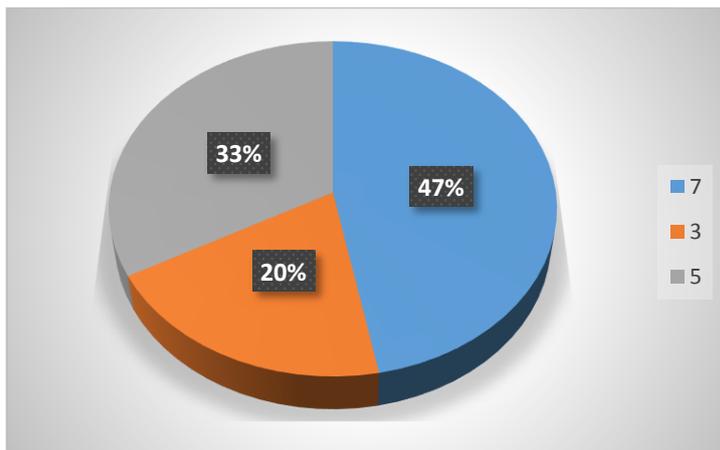


Figura 08: Distribución de la muestra, según la realización de la evaluación de riesgos

Fuente: Tabla 8

**Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 47% Realizan la evaluación de riesgos, el 20% no realizan, el 33% no responden.

**Tabla 9**

*Distribución de la muestra, según el cumplimiento con las actividades de control gerencial*

<b>Cumplimiento con las actividades de control gerencial</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	08	53
No	03	20
No responde	04	27
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

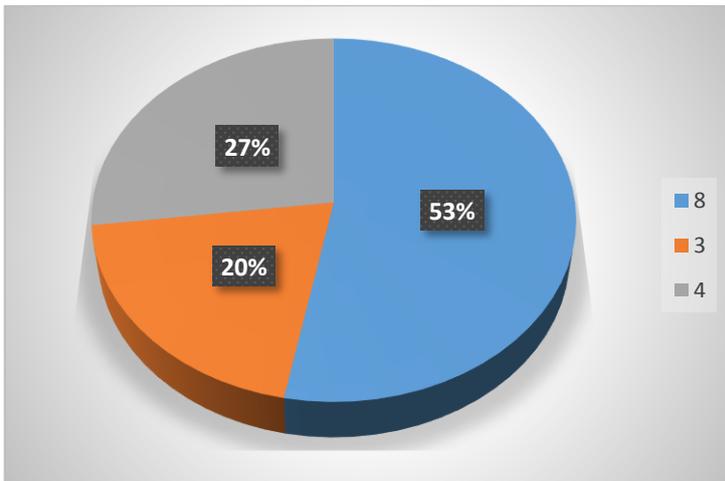


Figura 09: cumplimiento con las actividades de control gerencial

Fuente: Tabla 9

**Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 53% No cumplen con las actividades de control gerencial, el 20% Sí cumplen, el 27% no responden.

**Tabla 10**

*Distribución de la muestra, según la realización de la información y comunicación*

<b>Realización de la información y comunicación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	12	80
No	03	20
No responde	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

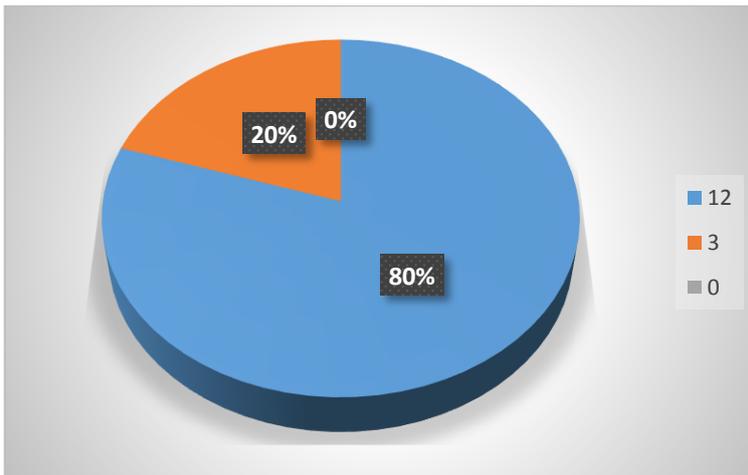


Figura 10: realización de la información y comunicación de control interno

Fuente: Tabla 10

**Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 80% Realizan la información y comunicación de control interno y el 20% No realizan.

**Tabla 11**

*Distribución de la muestra, según la intervención en la supervisión y monitoreo*

<b>Intervención en la supervisión y monitoreo del control interno</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	13	87
No	02	13
No responde	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

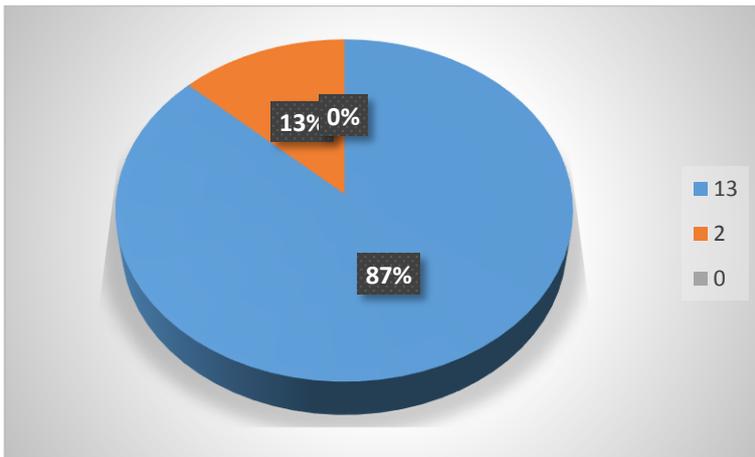


Figura 11: intervención en la supervisión y monitoreo del control interno

Fuente: Tabla 11

**Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 87% no intervienen en la supervisión y monitoreo del control interno y el 13% sí intervienen.

## II. Del área de presupuesto

**Tabla 12**

*Distribución de la muestra, según intervención en la planeación del control presupuestario*

<b>Intervención en la planeación integral del control presupuestario</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	08	53
No	07	47
No responde	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

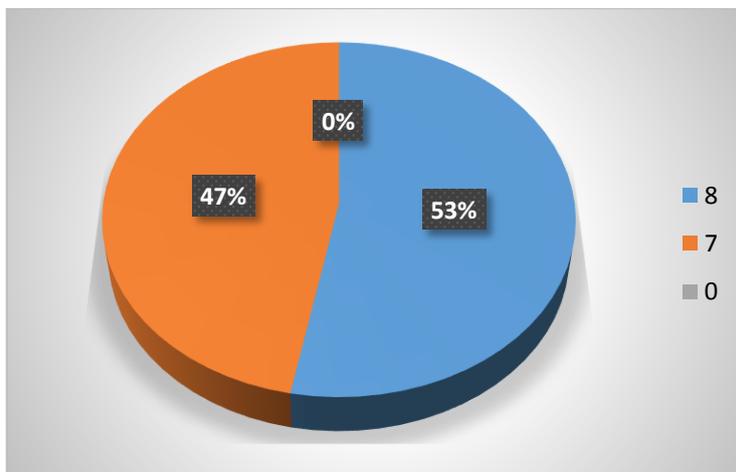


Figura 12: intervención en la planeación integral del control presupuestario

Fuente: Tabla 12

### **Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 53% Intervienen en la planeación integral del control presupuestario y el 47% No intervienen.

**Tabla 13**

*Distribución de la muestra, según control y medición de los resultados cuantitativos y cualitativos del control presupuestario*

<b>Control y medición de los resultados cuantitativos y cualitativos del control presupuestario</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	09	60
No	02	13
No responde	04	27
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

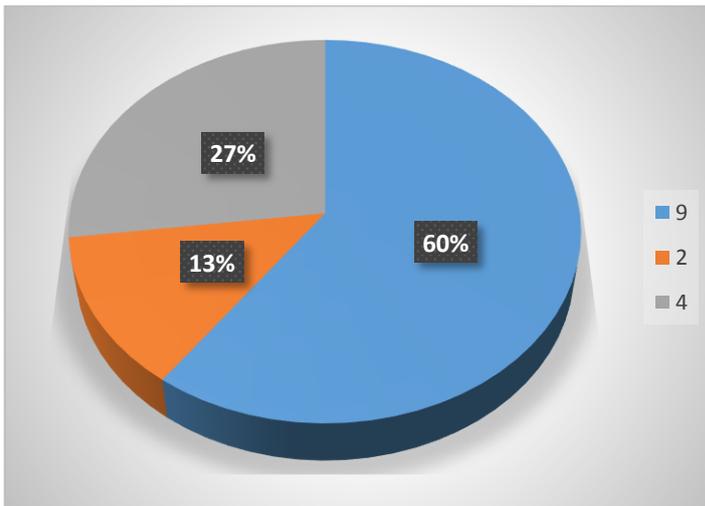


Figura 13: control y medición de los resultados cuantitativos y cualitativos del control presupuestario

Fuente: Tabla 13

**Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 60% No cumplen con las actividades de control gerencial, el 13% Sí cumplen, el 27% no responden.

**Tabla 14**

*Distribución de la muestra, según organización con los diferentes centros de costos*

<b>Organización con los diferentes centros de costos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	12	80
No	03	20
No responde	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

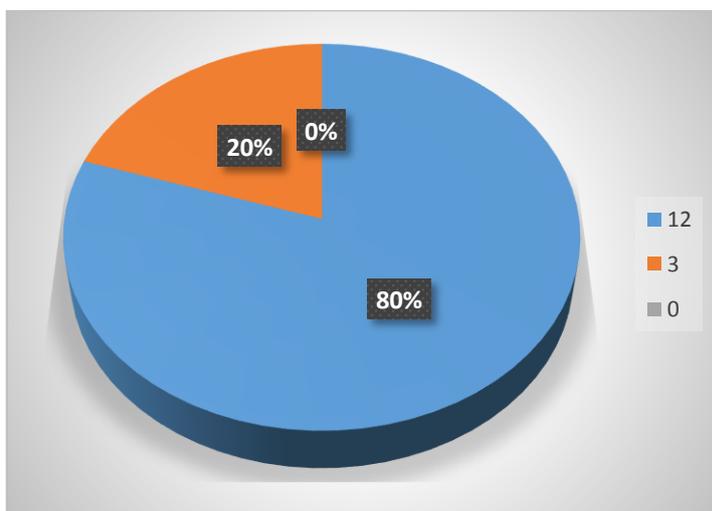


Figura 14: Distribución de la muestra, según organización con los diferentes centros de costos

Fuente: Tabla 14

**Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 80% No organizan con los diferentes centros de costos y el 20% Sí organizan.

**Tabla 15**

*Distribución de la muestra, según intervención en la formulación presupuestaria*

<b>Intervención en la formulación presupuestaria</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	13	87
No	02	13
No responde	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

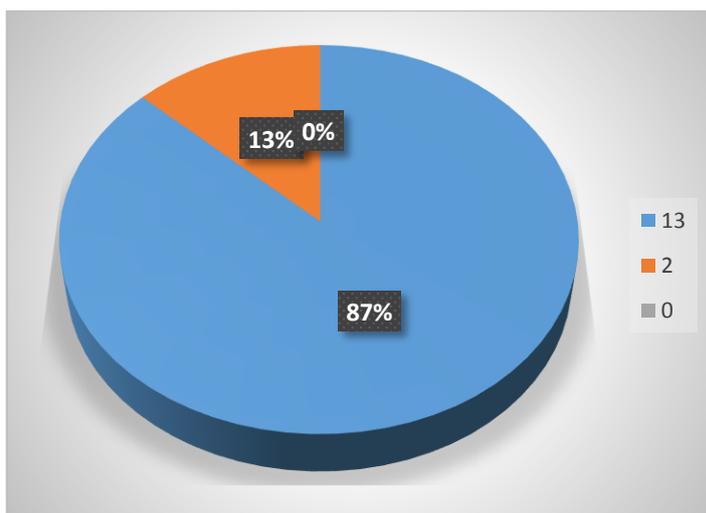


Figura 15: Distribución de la muestra, según intervención en la formulación presupuestaria

Fuente: Tabla 15

**Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 87% no intervienen en la formulación presupuestaria y el 13% sí intervienen.

**Tabla 16**

*Distribución de la muestra, según intervención en la ejecución presupuestaria*

<b>Intervención en la ejecución presupuestaria</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	14	93
No	01	07
No responde	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

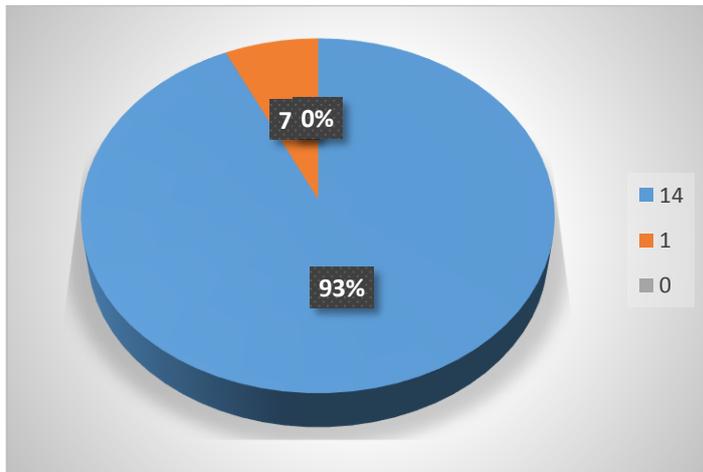


Figura 16: Distribución de la muestra, según intervención en la ejecución presupuestaria

Fuente: Tabla 16

**Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 93% no intervienen en la ejecución presupuestaria y el 07% sí intervienen.

**Tabla 17**

*Distribución de la muestra, según intervención en el control y evaluación presupuestaria*

<b>Intervención en el control y evaluación presupuestaria</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	13	87
No	02	13
No responde	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

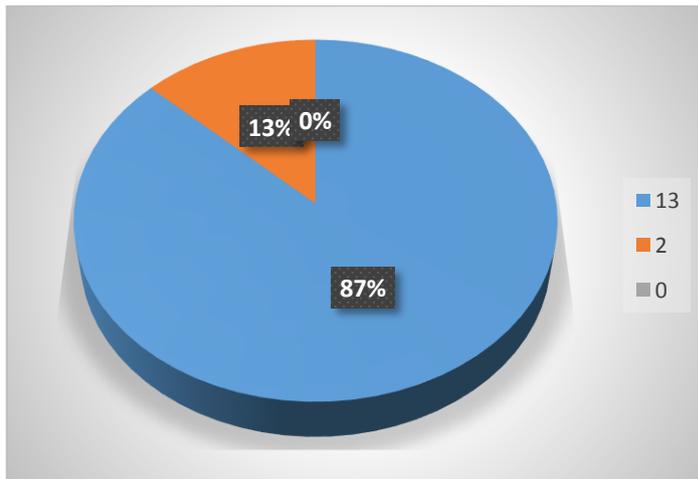


Figura 17: Distribución de la muestra, según intervención en el control y evaluación presupuestaria

Fuente: Tabla 17

**Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 87% no intervienen en el control y evaluación presupuestaria y el 13% sí intervienen.

**Tabla 18**

*Distribución de la muestra, según aplicación del equilibrio presupuestario*

Aplicación del equilibrio presupuestario	Frecuencia	Porcentaje
Si	07	47
No	05	33
No responde	03	20
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

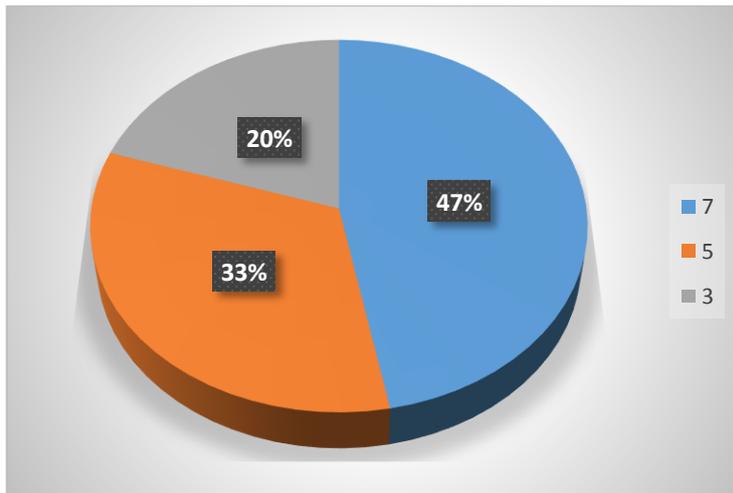


Figura 18: Distribución de la muestra, según aplicación del equilibrio presupuestario

Fuente: Tabla 18

**Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 47% No cumplen con las actividades de control gerencial, el 33% Sí cumplen, el 20% no responden.

**Tabla 19**

*Distribución de la muestra, según cumplimiento con el principio de universalidad y unidad presupuestaria*

<b>Cumplimiento con el principio de universalidad y unidad presupuestaria</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	10	67
No	05	33
No responde	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

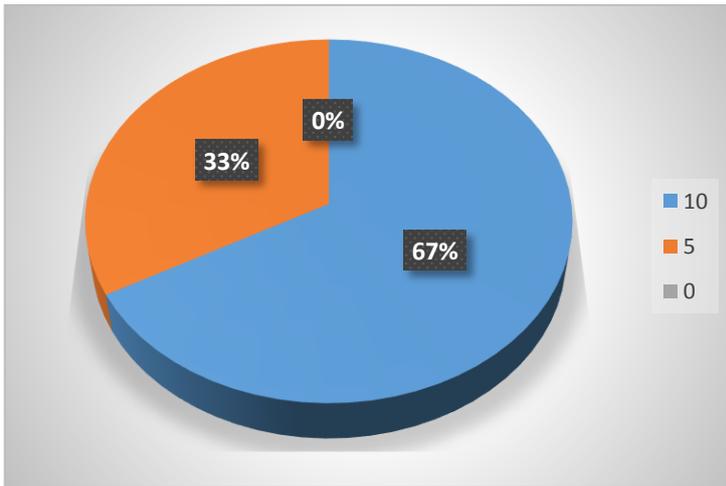


Figura 19: cumplimiento con el principio de universalidad y unidad presupuestaria

Fuente: Tabla 19

**Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 67% Cumple con el principio de universalidad y unidad presupuestaria y el 33% No cumplen.

**Tabla 20**

*Distribución de la muestra, según realización de la información y especificidad del presupuesto*

<b>Realización de la información y especificidad del presupuesto</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	11	73
No	04	27
No responde	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

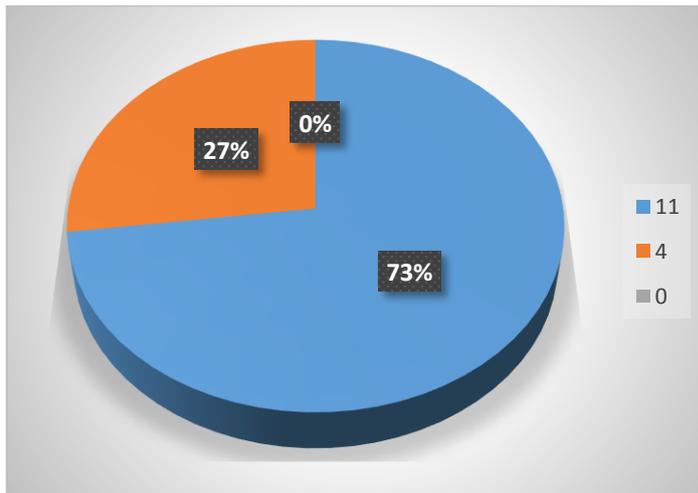


Figura 20: realización de la información y especificidad del presupuesto

Fuente: Tabla 20

**Interpretación:**

Del 100% igual a 15 encuestados, El 73% Hace información y especificidad del presupuesto y el 27% no intervienen.